



LII SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

INFORME DE ACTIVIDADES
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2020
Y CIERRE DEL EJERCICIO
FISCAL 2020

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
LA COSTA GRANDE DE GUERRERO**

C.P. RENÉ GALEANA SALGADO - RECTOR
MARZO - 2021



PRESENTACIÓN

En cumplimiento con los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 14 de la Ley de Entidades Paraestatales vigente en el Estado de Guerrero, 46 Fracción XIV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero en vigencia para el Estado de Guerrero y 18 del Decreto Número 779, por el que se crea la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, tengo el honor de presentar ante el máximo órgano de gobierno, comunidad universitaria y sociedad en general, el informe de las actividades y logros obtenidos durante el cuatrimestre septiembre – diciembre 2020 y Cierre del Ejercicio Fiscal 2020.

Con la finalidad de fortalecer la calidad académica, en estos tiempos de pandemia, se han implementado estrategias y acciones que permitan mejorar el desempeño de docentes y alumnos; así mismo, para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes y egresados, teniendo como prioridad brindarles el mejor servicio.

Hemos aprendido que ante las circunstancias no podemos detenernos, tenemos que aprender y reinventarnos a través de la evaluación y la mejora continua, con el firme propósito de cumplir siempre con la responsabilidad social que tenemos como Institución.

En este contexto, es necesario hacer un reconocimiento a la Comunidad Universitaria, principalmente al personal docente y a los estudiantes que han tenido la mejor disposición de continuar trabajando para alcanzar los objetivos de aprendizaje.

“Educación de excelencia con compromiso social”



CONTENIDO	
ORDEN DEL DÍA	4
MIEMBROS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO	5
ACTA DE LA LI SESIÓN ORDINARIA	6
1 ACTIVIDADES ACADÉMICAS	29
1.1 Cobertura Educativa.	29
1.1.1 Matrícula Atendida.	30
1.2 Competitividad Académica.	31
1.2.1 Aprovechamiento escolar.	31
1.2.2 Deserción.	32
1.2.3 Causas de Deserción.	32
1.2.4 Egreso.....	33
1.3 Actividades Académicas.	33
1.3.1 Cuerpos Académicos e Investigación.	45
1.3.3 Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP.	49
2 SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	52
2.1 Becas.....	52
2.2 Apoyo Bibliográfico.....	53
2.3 Servicio Médico.....	53
2.4 Servicio de Psicopedagogía.	54
2.4.1 Atención Individual.....	54
2.4.2 Programa de Tutorías con Enfoque en Competencias Genéricas y Transversales....	55
2.5 Actividades Culturales y Deportivas.....	56
2.6 Equipo de Cómputo y Servicios de Tecnologías de la Información.	56
3 VINCULACIÓN	57
3.1 Convenios.	57
3.2 Internacionalización de la UTCGG.	58
3.3 Prensa y Difusión.	59
3.4 Entidad de Certificación y Evaluación (ECE).	60
3.7 Visitas de Estudio.....	61
3.8 Egresados.....	62



4 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	63
4.1 Planeación y Evaluación.....	63
4.2 Sistema de Gestión de la Calidad.....	64
4.3 Abogado General.....	65
5 INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO	66
6 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	80
6.1 Balance General.	80
6.2 Estado de Resultados.....	81
6.3 Situación Presupuestal.....	82
6.4 Análisis del Presupuesto Global sobre el Ejercicio 2020.	87
6.5 Costo por Alumno.	87
6.6 Situación Fiscal.....	88
6.7 Porcentaje del Presupuesto Ejercido de los Capítulos 1000, 2000 y 3000 Federal, Estatal y Propio.....	88
6.8 Recursos Humanos.....	89
7 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DEL COMISARIO	90
8 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS	92
9 SOLICITUD DE NUEVOS ACUERDOS	93
ANEXOS	97



ORDEN DEL DÍA

LII Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación Legal de la Junta.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura o Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
5. Presentación y Aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre
Septiembre – Diciembre 2020 y Cierre del Ejercicio Fiscal 2020.
6. Presentación del Informe del Comisario Público.
7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al cierre del ejercicio
fiscal 2020
8. Informe del Cumplimiento de los Acuerdos Tomados en Sesiones Anteriores.
9. Seguimiento de Observaciones del Comisario Público.
10. Solicitud de Nuevos Acuerdos
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la Sesión.



MIEMBROS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores

Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero y Presidente del H. Consejo Directivo de la UTCGG

Dr. Heriberto Huicochea Vázquez

Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Suplente del H. Consejo Directivo

Dr. Herminio Baltazar Cisneros

Director General de Universidades Tecnológicas de la SEP
Representante del Gobierno Federal

Dr. José de Jesús Alarcón Córdoba

Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa
Representante del Gobierno Federal

Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo

Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado
Representante del Gobierno Estatal

Lic. Darvelio Gallardo Chávez

Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero
Representante del Gobierno Estatal

M.A. Eduardo Gerardo Loría Casanova

Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental
Representante del Gobierno Estatal

Dr. Esteban Cárdenas Santana

Presidente Constitucional del Municipio de Petatlán Gro.
Representante Municipal

C.P. Gregorio Radilla Salas

Comisario Público de la UTCGG
Representante de la Contraloría General Del Estado

C. Miguel Adame Fernández

Empresario de Petatlán
Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios

C. José Ramón Muñoz Gutiérrez

Director Gral. de Restaurantes Mexicanos Any
Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios

Ing. Cesar Molina Cisneros

Director General de SEHS Servicios Hidráulicos y Sanitarios
Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios

Ing. Jaime Platón Gutiérrez

Soporte Técnico y Capacitación en el Estado de Guerrero Servicios Profesionales de Guerrero S.A. de C.V.
Representante de la Asociación de Profesionistas en Mecánica

C.P. Nagib Miranda Abarca

Representante Legal y Socio del Hotel Acapulco Diana S.A. de C.V.
Representante de la Asociación de Profesionistas en Turismo

C. Víctor Manuel Ramos García

Director de Zihua Reservas Mayorista Nacional de Hoteles
Representante de la Asociación de Profesionistas en Administración

C.P. René Galeana Salgado

Rector de la UTCGG
Representante Institucional



ACTA DE LA LI SESIÓN ORDINARIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Educación de excelencia con compromiso social"



ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO.

--- En la Ciudad de Petatlán, Guerrero, siendo las trece horas del día seis de octubre de dos mil veinte, se reunieron de manera presencial y por videoconferencia en la Sala del Consejo de esta Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, ubicada en Carretera Nacional Acapulco- Zihuatanejo, Kilómetro 201, Ejido El Cocotero, del Municipio de Petatlán, Guerrero; los CC. Mtro. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero y del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación en el Estado, Representantes del Gobierno Estatal; C.P. José Juan Aquino Nando, Encargado del Departamento de Control Financiero, en representación del DR. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y del DR. José de Jesús Alarcón Córdoba, encargado de Despacho de la Coordinación de Planeación y Gestión Administrativa, Representantes del Gobierno Federal; Lic. Darbelio Gallardo Chávez, encargado de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero, Representante del Gobierno Federal; Lic. Francisco Alonso Astudillo, Director General de Presupuesto y Contabilidad Sector Parastatal de la Secretaría de Finanzas y Administración, en representación del Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo, Secretario de Finanzas y Administración del Estado, Representante del Gobierno Estatal; L.C. Marco Antonio Velázquez Lozano, encargado de la Dirección General de Comisarios Públicos, en representación del Mtro. Eduardo Gerardo Loria Casanova, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental, Representante del Gobierno Estatal; C. Juan Carlos Abarca Espino, en representación del C. Miguel Adame Fernández, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; C. José Ramón Muñoz Gutiérrez, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; Lic. Malaquías Portillo Astudillo, en representación del Ing. Jaime Platón Gutiérrez, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; Ing. César Molina Cisneros, Representante del Sector Productivo; C.P. Gregorio Radillas Salas, Comisario Público designado por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; y el C.P. René Galeana Salgado, Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.---

--- **Objeto.** Celebrar la Quincuagésima Primera sesión ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. La cual se sujeta al siguiente:---

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Instalación legal de la Junta;
- 3.- Aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura o aprobación del acta de la sesión anterior;
- 5.- Presentación y aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre Mayo - Agosto 2020 y Cierre del Ciclo Escolar 2019-2020;
- 6.- Presentación del Informe del Comisario Público;
- 7.- Presentación de los Estados Financieros;
- 8.- Informe del Cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores;
- 9.- Seguimiento de Observaciones del Comisario Público;



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 758 53 83956 - 758 53 83901



www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado "Educación de excelencia con compromiso social"



- 10.- Asuntos generales; y
11.- Clausura de la Sesión.

Para el desahogo del punto marcado como número uno del orden del día, el Mtro. Uriel Hernández Galeana, en su carácter de Presidente del H. Consejo Directivo, facultado para presidir los trabajos de esta sesión; procedió a dar la bienvenida a los integrantes del H. Consejo Directivo, así como a llevar al pase de lista correspondiente, determinándose la comparecencia de los siguientes consejeros:

CONSEJEROS:

Mtro. URIEL HERNÁNDEZ GALEANA.

Con la representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Presidente del H. Consejo Directivo y del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación en Guerrero, Representantes del Gobierno del Estado.

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en el Estado.

C.P. JOSÉ JUAN AQUINO NANDO.

Con la representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y del Dr. José de Jesús Alarcón Córdoba, Encargado de Despacho de la Coordinación de Planeación y Gestión Administrativa de UTyP. Representantes del Gobierno Federal.

Departamento de Control Financiero de UTyP.

LIC. DARBELIO GALLARDO CHÁVEZ.

Encargado de Despacho de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero. Representante del Gobierno Federal.

Encargado de Despacho Delegación de la SEP en el Estado de Guerrero.

LIC. FRANCISCO ALONSO ASTUDILLO.

Con la representación del Lic. Tullio Samuel Pérez Calvo, Secretario de Finanzas y Administración. Representante del Gobierno del Estado.

Dirección General de Presupuesto y Contabilidad Sector Paraestatal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

L.C. MARCO ANTONIO VELÁZQUEZ LOZANO.

Con la representación del Mtro. Eduardo Gerardo Loria Casanova, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental. Representante del Gobierno del Estado.

Encargado de la Dirección General de Comisarios Públicos de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

LIC. MALAQUÍAS PORTILLO ASTUDILLO.

Con la representación del Ing. Jaime Platón Gutiérrez. Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Coordinación de Posventa Grupo M.

C. JOSÉ RAMÓN MUÑOZ GUTIÉRREZ.

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Director General de Restaurantes Mexicanos Tamales y Atoles Any.



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotera, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 758 53 83956 - 758 53 83901



GUERRERO NOS UNECITA A TODOS

www.utcgg.edu.mx
rectoria@uticgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2016 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado "Educación de excelencia con compromiso social"



- C. JUAN CARLOS ABARCA ESPINO. Empresario del Municipio de Petatlán, Guerrero.
ING. CÉSAR MOLINA CISNEROS. Dirección General de SEHS Servicios Hidráulicos y Sanitarios.
C.P. GREGORIO RADILLA SALAS. Comisario Público designado por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado.
C.P. RENÉ GALEANA SALGADO. Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.

--- Acto seguido el Presidente Mtro. Uriel Hernández Galeana, hace constar que una vez realizado el pase de lista de los asistentes, determina que se encuentran presentes once de los catorce miembros que integran el H. Consejo Directivo. En consecuencia de ello, existe quórum legal y suficiente para la celebración de la misma. Por lo que declara que siendo las trece horas con diez minutos se da por instalada la sesión, y las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente sesión de Consejo, tendrán fuerza y validez legal; aprobándose lo anterior por unanimidad de votos de todos los presentes. En razón de lo anterior se tiene por desahogado el punto número uno y dos del orden del día.-----

-- Continuando con el tercer punto, en uso de la palabra el Presidente del Consejo dijo: a continuación pongo a consideración de Ustedes el orden del día; para que emitan sus observaciones y lo hagan saber, o de lo contrario emitan su voto económico aprobando el mismo. En voz de los Consejeros manifiestan que no hay ninguna observación sobre el orden del día que se propone y lo aprueban por unanimidad de votos.-----

--- A continuación y siguiendo con el orden del día y respecto del punto número cuatro, el Presidente propone a los miembros del H. Consejo Directivo, se dispense la lectura del acta anterior, en virtud de que la misma se encuentra debidamente firmada por cada uno de los miembros del Consejo Directivo que asistieron a dicha sesión; sometido a votación; se aprueba por unanimidad de votos de los presentes dispensar la lectura del acta anterior.-----

-- Para el desahogo del punto número cinco del orden del día, referente a la presentación y aprobación del informe de actividades del cuatrimestre Mayo - Agosto 2020 y Cierre del Ciclo Escolar 2019-2020; el Presidente concede el uso de la palabra al C.P. René Galeana Salgado, Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, para dichos efectos; y concedido que le fue manifiesta lo siguiente: Que saludo cordialmente a los Consejeros presentes y agradezco su presencia; atendiendo a la normatividad aplicable presento el informe que contempla las actividades del cuatrimestre Mayo-Agosto 2020 y Cierre del Ciclo Escolar 2019-2020; mismo que previamente ha sido entregado en forma escrita a cada uno de los Consejeros y que versa sobre los siguientes rubros de las siguientes áreas:-----

Handwritten signatures and initials on the right side of the document.



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 758 53 83956 - 758 53 83901

GUERRERO NO RECIBIMOS A TORDOS www.utcgg.edu.mx rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2019 - 2021

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Educación de excelencia con compromiso social"



- | | |
|---|---|
| C. JUAN CARLOS ABARCA ESPINO.
Con la representación del C. Miguel Adame
Fernández, Representante del Sector Productivo
de Bienes y Servicios. | Empresario del Municipio de Petatlán,
Guerrero. |
| ING. CÉSAR MOLINA CISNEROS.
Representante del Sector Productivo de Bienes
y Servicios. | Dirección General de SEHS Servicios
Hidráulicos y Sanitarios. |
| C.P. GREGORIO RADILLA SALAS. | Comisario Público designado por la
Secretaría de Contraloría y
Transparencia Gubernamental del
Estado. |
| C.P. RENÉ GALEANA SALGADO. | Rector de la Universidad Tecnológica de
la Costa Grande de Guerrero. |

--- Acto seguido el Presidente Mtro. Uriel Hernández Galeana, hace constar que una vez realizado el pase de lista de los asistentes, determina que se encuentran presentes **once** de los **catorce** miembros que integran el H. Consejo Directivo. En consecuencia de ello, existe quórum legal y suficiente para la celebración de la misma. Por lo que declara que siendo las trece horas con diez minutos se da por instalada la sesión, y las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente sesión de Consejo, tendrán fuerza y validez legal; **aprobándose lo anterior por unanimidad de votos de todos los presentes.** En razón de lo anterior se fene por desahogado el punto número **uno** y **dos** del orden del día. -----

---Continuando con el **tercer** punto, en uso de la palabra el Presidente del Consejo dijo; a continuación pongo a consideración de Ustedes el orden del día; para que emitan sus observaciones y lo hagan saber, o de lo contrario emitan su voto económico aprobando el mismo. **En voz de los Consejeros manifiestan que no hay ninguna observación sobre el orden del día que se propone y lo aprueban por unanimidad de votos.** -----

--- A continuación y siguiendo con el orden del día y respecto del punto número **cuatro**, el Presidente propone a los miembros del H. Consejo Directivo, se dispense la lectura del acta anterior, en virtud de que la misma se encuentra debidamente firmada por cada uno de los miembros del Consejo Directivo que asistieron a dicha sesión; sometido a votación; **se aprueba por unanimidad de votos de los presentes dispensar la lectura del acta anterior.** -----

- - Para el desahogo del punto número **cinco** del orden del día, referente a la presentación y aprobación del informe de actividades del cuatrimestre Mayo - Agosto 2020 y Cierre del Ciclo Escolar 2019-2020; el Presidente concede el uso de la palabra al C.P. René Galeana Salgado, Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, para dichos efectos; y concedido que le fue manifiesta lo siguiente: Que saludo cordialmente a los Consejeros presentes y agradezco su presencia; atendiendo a la normatividad aplicable presento el informe que contempla las actividades del cuatrimestre Mayo-Agosto 2020 y Cierre del Ciclo Escolar 2019-2020; mismo que previamente ha sido entregado en forma escrita a cada uno de los Consejeros y que versa sobre los siguientes rubros de las siguientes áreas: -----



Carretera Nacional Acapulca - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el
Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 758 53 83956 - 758 53 83901



GUERRERO
1905 INDEPENDENCIA 1900

www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado "Educación de excelencia con compromiso social"



1.- Actividades académicas

Cobertura educativa: la Universidad tiene como zona de influencia los 8 municipios de la Región Costa Grande, con una oferta de 9 Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y 9 de Licenciaturas e Ingenierías. Durante el ciclo escolar se atendieron 3,020 estudiantes principalmente de los municipios de la Región Costa Grande de Guerrero.

Matrícula atendida: durante el cuatrimestre que se informa, la Universidad atendió un total de 2,218 alumnos distribuidos de la siguiente manera: 1,674 corresponden a TSU (75.47%). El 55% (921) son Hombres, mientras que el 45% (753) son Mujeres; y 544 de Licenciaturas e Ingenierías. El 56% (305) son Hombres, mientras que el 44% (239) son Mujeres.

Competitividad académica; aprovechamiento escolar: para este cuatrimestre fue de 9.07, distribuido de la siguiente manera: T.S.U.: 9.02 y LIC./ING.: 9.12. El Aprovechamiento escolar del ciclo 2019 - 2020, fue el siguiente: septiembre-diciembre 2019: 8.8, enero-abril 2020: 8.95 y mayo-agosto 2020: 9.07. El promedio de aprovechamiento se incrementó de forma gradual durante el ciclo escolar mediante el fortalecimiento de las asesorías académicas, el apoyo psicopedagógico y tutorial que se brinda a los estudiantes durante su proceso de aprendizaje.

Deserción: para este cuatrimestre se registraron un total de 127 bajas, que corresponden al nivel de TSU con 98 bajas que corresponde el 4.47%; con 29 bajas, en el nivel licenciatura e ingeniería que representa el 1.3%. Lo que corresponde al 5.7% del total de la matrícula. La deserción del ciclo 2019 - 2020, fue el siguiente: septiembre-diciembre 2019: 6.8%, enero-abril 2020: 3.4% y mayo-agosto 2020: 5.7%. Para disminuir la deserción se han implementado las siguientes acciones al respecto; asesorías académicas; asignación de becas por promedio de manera automática; se otorgaron consultas psicológicas a los estudiantes; se implementó el programa de salud mental para disminuir los efectos del distanciamiento social por la pandemia de COVID-19.

Causas de deserción: durante este cuatrimestre los estudiantes se dieron de baja por las siguientes causas; incumplimiento de expectativas: 1; reprobación: 17; cambio de UT: 2; problemas económicos: 6; motivos personales: 6; problemas familiares 4 y sin causa conocida: 91.

Titulación: egresaron 470 estudiantes de Licenciatura e Ingeniería y se titularon 352, representando el 75%. En el mismo periodo egresaron 40 estudiantes de TSU del Sistema Despresurizado y a la fecha se han titulado 28, es decir el 70%.

Actividades académicas: Distanciamiento social en la UTCGG; a raíz de la pandemia provocada por el COVID-19 diversos sectores de México tuvieron que pausar sus actividades presenciales, entre ellos el sector educativo de todos los niveles, por lo cual el Rector en conjunto con los Directores Académicos y Administrativos, Subdirectores de Área, Jefes de Departamento y Encargados de Área, mantuvieron reuniones periódicas, para la planificación de las diferentes estrategias y acciones que permitieran dar continuidad a las actividades académicas, estadías y titulaciones de los estudiantes, así mismo, al proceso de admisión, inscripción y reinscripción. También se analizaron los resultados y avances del proceso de enseñanza - aprendizaje a través de las plataformas

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



Carretera Nacional Acapulca - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 758 53 83956 - 758 53 83901

GUERRERO NOS ACCESITA A TODOS www.utcgg.edu.mx rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado "Educación de excelencia con compromiso social"



digitales. Es importante señalar que esta contingencia sanitaria ha representado un reto tanto para la institución como para los estudiantes, adaptar los contenidos que normalmente se imparten de manera presencial a una modalidad a distancia en la que los alumnos han tenido que desarrollar una nueva forma de aprendizaje. Como parte de las estrategias que se implementaron está la creación de canales de YouTube para dar cumplimiento a los objetivos de aprendizaje.

Participación de Directores y Docentes en ponencias, talleres y conferencias: en Webinar con el Tema: Educación a Distancia. Retos y Oportunidades en la Jornada de Sana Distancia; curso de Emprendimiento de la Idea a la empresa; habilidades y competencias clave para el mundo profesional; introducción a las habilidades digitales; Primer Congreso Virtual UTM 2020; programa de capacitación Técnicos para Latino América, el cual está patrocinado por Caterpillar; asistencia de manera virtual a una reunión con el líder del Ecosystema Educativo Global (University Programs México de IBM; diplomado en Educación Financiera; curso preparación para la certificación: AWS Academy Cloud Foundations (por parte de Amazon); y cursos "Todo sobre la prevención del COVID-19" y "Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante COVID-19".

Asistencia a Reunión del Comité Nacional de Programas Educativo: se llevó a cabo la Reunión Nacional de Directores de Tecnologías de la Información con la finalidad de dar a conocer el nuevo plan de estudios para la continuidad de estudios a nivel Ingeniería, así como la creación de una red de capacitación entre las Universidades Tecnológicas.

Presentación de Proyectos Integradores: con el propósito de mantener las actividades de evaluación del aprendizaje de los estudiantes se realizó de manera virtual la presentación de proyectos integradores, en los que los estudiantes mostraron los conocimientos adquiridos y los docentes evaluaron su desempeño.

Programa Educativo de Administración Área Capital Humano: presentó el proyecto "La Cava", consistiendo en un diagnóstico organizacional y gestión de la organización, que fue aplicado a una empresa que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (José Cuervo), así mismo, realizaron un diagnóstico de la empresa "Purificadora Mary".

Programa Educativo de Logística Internacional: presentaron el proyecto "Plan de exportación: Fruticultivos Laos", es una empresa productora de mango ubicada en Coyoquilla Norte, Municipio de Petatlán, Guerrero; dedicada a la comercialización de frutos orgánicos de la Región Costa Grande. El proyecto consistió en desarrollar la imagen y estructura de la empresa, la constitución de la empresa, asesoría técnica, financiera y legal para la exportación de sus productos a Canadá.

Capacitación docente: el personal docente se capacitó de manera virtual en los siguientes cursos, conferencias, seminarios y paneles virtuales: CANVAS LMS para la impartición de las clases y contenidos temáticos; cómo desarrollar habilidades productivas en entornos remotos; estrategias para Enseñanza Híbrida; English Workshop for Teachers; la nueva perspectiva del derecho internacional ante el new normal; oportunidades de negocios en Centroamérica; y capacitación virtual como evaluador CIEES, Sesión de planeación CPAE y Vocería del Comité de Ciencias Sociales y Administrativas

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 758 53 83956 - 758 53 83901

GUERRERO
1025 SECRETOS A TODOS
www.utcg.edu.mx
rectoria@utcg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Educación de excelencia con compromiso social"



Cuerpos académicos e investigación:

CA de Administración y Contabilidad: la Red de Estudios Latinoamericanos en Administración y Negocios (RELAYN) publicó una felicitación en la cual se reconoce el trabajo y dedicación del Cuerpo Académico de Administración y Contabilidad de la UTCGG. Lo anterior, por la culminación de su trabajo de investigación "Valoración de la capacidad de las Mypes Latinoamericanas para implementar la innovación y las tecnologías de la Mype 4.0 a partir del análisis sistémico.

CA de Gastronomía: publicaron 3 artículos arbitrados en la revista del Foro de Estudios sobre Guerrero en el Volumen 6 con ISSN: 2007-882X, "Aprovechamiento Integral del Mango Ataulfo, Aplicado al Contexto Gastronómico", "Caracterización fisicoquímica parcial del aceite de semilla de jaca (*Artocarpus heterophyllus*)" y "Elaboración de Nuggets de pescado con fibra de nopal (*Opuntia ficus-indica*).

CA de Mecánica: este cuerpo Académico en colaboración con el Cuerpo Académico de Ambiente Sustentable de la Universidad Autónoma de Guerrero participaron con el Proyecto: Diseño mecánico de un prototipo de una máquina trituradora de ramas de arbustos para elaboración de composta, en el "XVII ENCUENTRO PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA CIENCIA, organizado por el Centro de Investigación de Óptica.

CA de Gestión y Desarrollo Turístico: participó en la realización del Foro Nacional de Turismo 2020, llevado a cabo por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, teniendo la comisión de la mesa virtual no. 8 denominada Educación Ambiental Turística, en la que se recibieron trabajos de investigación, fungiendo como pares evaluadores y participando con 3 ponencias.

CA de Innovación y Desarrollo Sustentable: participaron como revisores de manuscritos en la Revista Internacional de Investigación e Innovación Tecnológica.

CONVOCATORIA Registro y Reestructuración de Cuerpos Académicos (REGCA) 2020: se encuentra vigente la convocatoria de Registro y Evaluación de Cuerpos Académicos 2020, en la que se tiene programada la participación del Cuerpo Académico Tecnológicas de la Información para obtener su registro, así mismo por el Cuerpo Académico de Ciencia y Tecnología de Alimentos en la Costa Grande del Estado de Guerrero con el propósito de renovar la vigencia de su registro.

Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP: derivado de la participación de los docentes en las convocatorias individuales PRODEP se llevó a cabo la revisión de expedientes a través de correo electrónico con el objetivo atender las medidas sanitarias. En este contexto, se encuentran en proceso de evaluación por parte del PRODEP las siguientes solicitudes: **9** de Reconocimiento a perfil deseable y **2** de Apoyo a la incorporación de nuevo PTC. En fechas próximas se publicarán los resultados.

2.-Servicios de apoyo al estudiante

Becas: durante este cuatrimestre se otorgaron **1,187** becas de descuentos por colegiatura a los estudiantes de las diferentes Programas Educativos. El programa de becas "Madres de Familia 2020" del CONACYT benefició a 12 alumnas otorgándoles un apoyo total



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el
Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 758 53 83956 - 758 53 83901

GUERRERO
HOS PIDIENTE A TODOS

www.utcg.edu.mx
rectoria@utcg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado "Educación de excelencia con compromiso social"



de \$456,000.00 y Servicio Médico proporcionado por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para la Becaria e hijos (as). Becas otorgadas durante el ciclo escolar 2019 - 2020: septiembre-diciembre 2019: 1,796 de las cuales son 821 becas externas y 975 internas; enero-abril 2020: 1,382 de las cuales son 1 becas externas y 1,381 internas; y mayo-agosto 2020: 1,199 de las cuales son 12 becas externas y 1,187 internas.

Apoyo bibliográfico: con la finalidad de fortalecer las herramientas de apoyo a los estudiantes durante la contingencia sanitaria, se fortaleció la biblioteca digital para que docentes y alumnos pudieran consultar la bibliografía necesaria para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así mismo, se dio seguimiento al programa Ecos Literarios de manera virtual presentando al libro "Mi Historia Ganadora" de una escritora de Cuajinicuilapa, Gro. Se recibió la donación de libros por parte de alumnos que se encuentran en estadia.

Servicio médico: se realizaron las siguientes actividades: se capacitó al personal de seguridad para que tengan las precauciones y conozcan los signos y síntomas del COVID_19; la sanitización de áreas comunes cada 15 días en el edificio "A" donde se llevan a cabo actividades esenciales; uso de gel antibacterial; cumplimiento de medidas de prevención; y uso de cubre bocas y la desinfección de manos.

Servicio de psicopedagogía: ante la situación emergente por la Pandemia se implementó el Programa de Salud Mental, dirigido a la comunidad universitaria, con el objetivo de concientizar al alumnado de la UTCGG, sobre la importancia de mantener una salud mental equilibrada, obteniendo la información preventiva de las diferentes manifestaciones clínicas, que se pueden presentar durante el confinamiento, así como también brindarles herramientas de apoyo para el autocuidado y la estabilidad Psico-emocional. Se realizaron 3 cápsulas informativas con temas enfocados al autocuidado de la salud mental, las cuales fueron difundidas en los medios oficiales de la UTCGG: Cuidado de la salud mental en situaciones de emergencia: 5,827 personas; Ansiedad y Depresión: ¿Cómo afrontar el confinamiento?: 5,174 personas; y Pautas para un duelo sano ¿Cómo afrontar la pérdida de un ser querido?: 6,712 personas.

Atención individual: se creó una línea de atención para brindar consulta psicológica durante la pandemia, a los alumnos de la UTCGG por medio del correo electrónico. Asistíendose a 24 estudiantes: emocionales: 11 ansiedad, estrés y angustia; 09 y duelo: 4. Así mismo, se llevaron a cabo 5 webinars con temas enfocados a la salud mental dirigida a la comunidad universitaria. Se desarrolló un Instrumento de Tamizaje Oficial que fue aplicado a Alumnos, Docentes y Personal Administrativo, para detectar problemas asociados de salud mental durante el confinamiento.

Programa de tutorías con enfoque en competencias genéricas y transversales: el "Programa de Tutorías Universitarias con Enfoque Integral en Competencias Genéricas" Nivel T.S.U y Competencias Transversales Nivel Lic./Ing. Consiste en Contribuir al desarrollo de Competencias que permiten el crecimiento social, personal y profesional. Los Tutores y Tutoras impartieron Tutoría individual y en grupo en modalidad virtual, brindándoles acompañamiento a los alumnos en situaciones Personales y Académicas.



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 758 53 83956 - 758 53 83901



GUERRERO NO NECESITA A NADIE

www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2019 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado "Educación de excelencia con compromiso social"



3.- Vinculación

Convenios: con la finalidad de fortalecer la vinculación Universidad -Empresa, en el cuatrimestre mayo - agosto se firmaron un total de 11 convenios, 10 con Instituciones de Educación Superior y Media Superior y 1 con el sector privado, esto debido a que un gran número de empresas permanecieron cerradas por la contingencia sanitaria. De los convenios firmados con Instituciones de Educación Superior destacan; Universidad Politécnica del Estado de Guerrero; Universidad Tecnológica de la Costa de Nayarit; Universidad Politécnica del Estado de Morelos; y Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense. En total durante el ciclo escolar 2019 - 2020 se firmaron 46 convenios de vinculación.

Internacionalización de la UTCGG: de acuerdo con la participación en la convocatoria del Programa de Movilidad Internacional MEXPROTEC 2020, 4 alumnos fueron seleccionados para que realizar una Licenciatura Profesional en Francia durante un año. Dentro de las actividades relacionadas con la movilidad internacional se realizó lo siguiente: un alumno participó como panelista en el webinar "Internacionalización desde casa", organizado por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; se firmó convenio con Highbury College, Portsmouth, Inglaterra; 8 alumnos se postularon en la beca Globalink, la cual consiste en realizar una estancia de investigación en Canadá por un periodo de 12 semanas

Centro de idiomas: se implementó la modalidad en línea a través de la cual se atendió a 215 alumnos en las diferentes modalidades de inglés y francés. Así mismo se llevaron a cabo las siguientes actividades: promoción y difusión de los cursos de inglés y francés en los diferentes medios de comunicación y redes sociales; preparación especial para alumnos interesados en las certificaciones de CAMBRIDGE (KET, PET y FIRST); y capacitaciones a docentes, con la finalidad de continuar fortaleciendo la enseñanza académica de los idiomas.

Prensa y difusión: Para mejorar el posicionamiento de la Universidad se implementaron estrategias de difusión que han permitido incrementar el número de seguidores en redes sociales. Se realizaron publicaciones en los siguientes medios: 738 spots en radio y una en televisión, 45 en Página oficial y difusión del curso de inducción en YouTube; así como la elaboración de 44 diseños de materiales (convocatorias y carteles).

Seguimiento de Egresados: se realizaron las siguientes acciones: se digitalizó la encuesta de seguimiento de egresados; a través de los tutores se envió el enlace para la aplicación del cuestionario para medir el grado de satisfacción de egresados; se aplicó la encuesta para medir el grado de satisfacción de egresados; con la finalidad de actualizar la encuesta de seguimiento de egresados y hacer más práctica su aplicación, se inició el análisis y revisión de las 31 preguntas; y actualmente se está trabajando con el área de Servicios de Tecnologías de la Información para digitalizar todas las encuestas que se aplican a egresados y empleadores.

Durante el ciclo escolar 2019 - 2020 se obtuvieron los siguientes registros de egresados: septiembre-diciembre 2019: Egresados localizados: TSU. 241, ING/LIC. 56; Egresados localizados laborando: TSU. 85, ING/LIC. 42; y Egresados laborando dentro de su perfil académico: TSU. 51, ING/LIC. 35. enero-abril 2020: Egresados localizados: TSU. 8, ING/LIC. 1. Egresados localizados laborando: TSU. 5 ING/LIC. 142. Egresados laborando dentro



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido El Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 758 53 83956 - 758 53 83901

GUERRERO EDUCACIÓN DE EXCELENCIA CON COMPROMISO SOCIAL

www.utcgg.edu.mx rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2016 - 2023

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado "Educación de excelencia con compromiso social"



de su perfil académico: TSU. 3, ING/LIC. 127. Mayo-agosto 2020: Egresados localizados: TSU. 93 ING/LIC. 0; Egresados localizados laborando: TSU. 28 ING/LIC. 0; Egresados laborando dentro de su perfil académico: TSU. 18, ING/LIC. 0.

Incubadora: durante el periodo que se informa, la Universidad fue seleccionada para formar parte de la Red Nacional de Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria, dicha red tiene como objetivo el generar ecosistemas de fomento y desarrollo de la economía social y solidaria a través de los cuales se propongan, diseñen implementen soluciones territoriales a necesidades colectivas.

4.-Asuntos Administrativos

Planeación y Evaluación: en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa, a la Institución le fueron autorizados \$890,760.00 que permitirán mejorar la calidad académica a través de las acreditaciones de los Programas Educativos. En este contexto, se dio seguimiento a la firma del convenio de apoyo financiero y a la apertura de cuenta del gobierno del Estado para el proceso de ministración de recursos. Asimismo, se realizaron las siguientes actividades: se integró el Anteproyecto de Presupuesto para ejercicio fiscal 2021; para dar seguimiento a la normativa vigente, se capacitó al personal del área a través del "Taller para la elaboración de Presupuestos Sensibles al Género", impartido de manera virtual por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado; se integró el resultado de los indicadores del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT) correspondiente al cuatrimestre Mayo - Agosto 2020; con base en los requerimientos solicitados, se integró la información institucional para el 5o. Informe del Gobernador; y se actualizó la información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y el Portal de Gobierno del Estado.

Sistema de Gestión de la Calidad: se realizaron las siguientes actividades: como parte de las estrategias para atender a los estudiantes durante la contingencia sanitaria, se revisaron y actualizaron procedimientos y formatos para continuar brindando los servicios tanto académicos como administrativos; con la finalidad de dar seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad, se llevó a cabo la 1ra. Auditoría Interna Virtual; se capacitó al personal por parte de organismos Externos; y se asistió a la capacitación en auditorías remotas para Auditor Líder.

Abogado General: Se informa que se están atendiendo tres demandas laborales: Expediente número 70/2015, promovido por la C. Lucía Sánchez Arellano, con la observación de que se tiene un laudo por cumplir; expediente número 33/2016, promovido por el C. Miguel Ángel Caneda Cuevas; y expediente número 478/2018, promovido por el C. Pedro Antonio Gonzales Utrufía.

5.-Administración y finanzas

Se presenta el balance general al 31 de agosto de 2020, estado de resultados del 01 de enero al 31 de agosto de 2020, estado de resultados del 01 de enero al 31 de agosto de 2020, situación presupuestal: cédula analítica de ingresos presupuestados vs ingresos reales 2020, presupuestos de egresos anual a nivel de partida específica del gasto del 01 de enero al 31 de agosto de 2020, presupuestos de egresos anual a nivel de partida



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido El Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 758 53 83956 - 758 53 83901

GUERRERO NO HEREDITA A TODOS www.utcg.edu.mx rectoria@utcg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación de excelencia con compromiso social"



específica del gasto del 01 de enero al 30 de agosto de 2020, análisis del presupuesto global sobre el ejercicio 2020; análisis del presupuesto global sobre el ejercicio 2020, costo por alumno, situación fiscal: cédula de cumplimiento de obligaciones fiscales (declaraciones presentadas), porcentaje del presupuesto ejercido de los capítulos 1000, 2000 y 3000 Federal, Estatal y Propios y presupuesto ejercido al 31 de agosto de 2020, Recursos Humanos, cédula analítica de plantilla de personal autorizado, cédula analítica de plantilla de personal autorizado vs real pagada.

--Seguidamente el Presidente del H. Consejo Directivo, da las gracias al C. Rector por su informe detallado y comunica a los presentes se sirvan hacer sus comentarios, y sugerencias al informe que acaba de rendirse por conducto del C. Rector René Galeana Salgado.

--Acto seguido solicita el uso de la palabra el Consejero Lic. Darbelio Gallardo Chávez quien dijo: con el permiso del Consejero Presidente, felicitar al contador René Galeana Salgado, Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. En esta presentación del informe de actividades de mayo-agosto 2020, cuenta un gran número de matrícula de alumnos de 2,218, cuenta con un gran aprovechamiento escolar, así mismo con el 75% de titulados, cuenta con becas por promedio. Por otro lado felicitar a todos los maestro, los trabajadores administrativos, a su equipo de colaboradores y a los alumnos. Finalmente reconocer al Rector por su trabajo que viene realizando.

--Con posterioridad El Consejero Lic. Malaquías Parilla Astudillo comentó lo siguiente: primero felicitar al señor Rector han hecho un buen trabajo en la Universidad con resultados muy completos. Mi participación sigue siendo sobre en el tema de las becas, Y sí me gustaría que ahí dejáramos ese seguimiento para buscar esas becas, saber porque que no han llegado.

--Solicitando el uso de la palabra el Consejero C.P. José Juan Aquino Nando, dijo: yo le sugeriría al señor Rector, tener un acercamiento con nuestro ahora Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

--El presidente del Consejo el Mtro. Uriel Hernández Galeana dijo: por parte de la Secretaría de Educación Guerrero, se felicita al señor Rector por el trabajo desarrollando al frente de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande, así como el reconocimiento al equipo de trabajo que integra la institución, por los resultados están a la vista de todos. Reconocemos el esfuerzo y el trabajo que se viene haciendo al interior de la propia institución. Observar a la Coordinación, pues es preocupante que en este segundo período que acaba de informarnos el Rector, se habla de doce beneficiarios a través de la beca CONACyT, eso sin duda alguna preocupa por la importancia que va implícita en el hecho de percibir una beca, todo lo que representa, para un estudiante, desde el hecho de mantenerse activo en la propia institución, que prácticamente al no tenerla quedaría en condiciones de no seguir en el proceso de su formación profesional. Aquí yo preguntaría a la parte de la Coordinación Nacional qué situación se dio; que nos pudiera comentar al respecto, porque es un tema que va implícitamente relacionado con la permanencia de un joven dentro de la institución.

--Dando respuesta el Consejero C.P. José Juan Aquino Nando, dijo: efectivamente es un asunto que preocupa, todo esto que se refiere a las becas; desde la sesión anterior ya se había mencionado esta parte de la disminución de las becas, yo le sugiero al señor Rector pues ponerse en contacto, en este caso con el Coordinador o con la parte académica y simplemente ellos le tengan información oportuna.



[Handwritten signature]

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 758 53 83956 - 758 53 83901



GUERRERO LOS NECESITA A TODOS

www.utcgg.edu.mx rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2016 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado "Educación de excelencia con compromiso social"



--- Al respecto el Rector C.P. René Galeana Salgado dijo: seguiremos la recomendación de tener un mayor acercamiento con nuestro Coordinador y darle el seguimiento que tanto la necesitan estos jóvenes.

--- Continuando con la sesión el Consejero Presidente externa; para concluir con este punto pongo a consideración de los Consejeros alzar la mano de conformidad para que se tenga por presentado el informe rendido por el Rector René Galeana Salgado, del periodo Mayo-Agosto 2020 y Cierre del Ciclo Escolar 2019-2020.

--- Por unanimidad los Consejeros acuerdan y fienen por presentado y por aprobado tanto en lo particular como en lo general el informe de actividades por el periodo Mayo-Agosto 2020 y Cierre del Ciclo Escolar 2019-2020.

--- Continuando con el sexto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al C.P. Gregorio Radillas Salas, Comisario Público adscrito a la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, para que rinda su informe; lo anterior de conformidad con el orden del día.

--- Concedido el uso de la palabra al C.P. Gregorio Radillas Salas dijo; Buenas tardes señores Consejeros, los saludo con afecto y una vez solicitado el permiso al Consejero Presidente así como al Director General de Comisarios presento mi informe y que en su momento se agregó a la carpeta de sesión que se les hizo llegar, correspondiente al periodo primero de Mayo al 31 Agosto 2020; donde hago constar las observaciones y sugerencias respecto de los rubros de: I.- INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL (Estados Financieros, deudores diversos, acreedores diversos, impuesto por pagar, presupuesto; ingreso federal, estatal y propios, gasto corriente); II.- INFORME OPERATIVO; III.- INFORME FISCAL Y LEGAL (situación fiscal y situación legal); IV.- INFORME DE RECURSOS HUMANOS (planilla de personal); V.- INFORME DE SEGUIMIENTO A AUDITORIAS, CONTROL INTERNO Y CONCLUSIÓN GENERAL. Teniéndose como principales observaciones las siguientes: -----

Estados Financieros:

A) Validación de Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8, fracción VI, de las Reglas de operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas publicadas el 29 de febrero de 2016, así como en los límites establecidos en los artículos 6, 7, 16, 17, 18 y 19 fracciones I a la VII de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, referentes a la emisión de las Normas Contables y Lineamientos para Generación de la Información Financiera; así como al Sistema Integral de Registro de la Contabilidad Gubernamental, ejemplificado en el anexo número uno.

Nota: Derivado de lo mostrado en el anexo, se pertinere comentar que la institución cumple en un 80 con los requerimientos del SEVAC (Sistema de Evaluación de la Armonización Contable), correspondiente al Tercer Trimestre de 2019; con un resultado general del 100 % y cumplimiento de apartados de registros contables, presupuestales, administrativos y transparencia, llenados y validados en un 100 %.

Nota: Respecto del cumplimiento ante el SEVAC 2019; derivado de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Guerrero, de fecha 27/01/2020; al cierre del Tercer Trimestre 2019, se obtuvo un 100% de cumplimiento, como consta en oficio de notificación SCYTG/OP/10084/2020, de fecha 27/01/2020; y por lo que respecta al cuarto Trimestre 2019 y/o cierre del ejercicio 2019; derivado de la pendiente aún no se ha informado.

Nota: También es importante comentar que la institución con número de oficio UTCGG/REC/061/2019 de fecha 25 de agosto de 2019, entregó a la Auditoría Superior del Estado, la documentación que integra el Informe Financiero Semestral del Ejercicio Fiscal 2018; conforme a los Criterios para la Integración y presentación del Informe Financiero Semestral del Ejercicio Fiscal 2018, aplicables a los Órganos Autónomos y Entidades Paraestatales y Paramunicipales del Estado de Guerrero. Respecto del Cierre del ejercicio 2019; derivado de la pendiente aún no se ha informado.

Autosuscripción y Entregas:

Table with 2 columns: Observación and Recomendación. Row 01: Del saldo acumulado de \$ 103,723.62, los deudores con antigüedad de 30 días o más, que a la fecha no han comprobado su pago; son siete, identificados en el anexo número dos. Recommendation: El establecimiento y aplicación de controles internos para lograr que estos importes sean recuperados en función al origen de su pectado.

Table with 3 columns: Deudores Diversos, Abril 2020, Agosto 2020, Variación. Row 1: \$ 18,475.057, \$ 163,723.62, 32.83 %



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 758 53 83956 - 758 53 83901

GUERRERO NO SE NECESITA A TODOS www.utcgg.edu.mx rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado "Educación de excelencia con compromiso social"



Nota: Actualmente la institución mantiene de manera permanente el programa de recuperación de adeudos; solicitando a los deudores entreguen sus respectivas comprobaciones en tiempo y forma; y/o enviando a descuento vía nómina el adeudo respectivo.

Anticipos Proveedoras

Table with 2 columns: Observación and Recomendación. Row 01: Observación: Del saldo acumulado de \$ 16,126.90, los Proveedores con antigüedad de 30 días o más; que a la fecha no se les ha descontado su respectivo anticipo...

Nota: Actualmente la institución mantiene de manera permanente el programa de presión hacia los proveedores, para que entreguen sus respectivas facturas en tiempo y forma, con la finalidad del respectivo descuento de los anticipos que se les otorgan.

Deudores Diversos

Table with 2 columns: Observación and Recomendación. Row 02: Observación: Del saldo acumulado de \$ 212,794.62, los deudores con antigüedad de 30 días o más; que a la fecha no han cancelado sus adeudos...

Nota: Al igual que en el caso de los Anticipos a Funcionarios, en este rubro la Administración de la institución deberá mantener la gestión de cobro a través de convenios para recuperar los préstamos otorgados a la Universidad descrita.

Nota: Es importante resaltar que la administración debe seguir sensibilizando a la rectora de las Universidades de Tierra Caliente, a fin de establecer un plan de pago, o buscar un convenio entre la Salina y la institución para condonar los adeudos, no obstante su antigüedad y el origen de los mismos (Plan pago de nóminas Enero y Febrero 2014, para evitar conflictos jurídicos por falta de recursos para realizar pagos del capítulo 1000).

Acresores Diversos

Table with 2 columns: Observación and Recomendación. Row 03: Observación: Del saldo acumulado de \$ 4,677,854.40 los acreedores con antigüedad superior a 30 días; más representativos son cinco, ejemplificados en el anexo número cinco...

Nota: Mantener de manera permanente la depuración de todas las cuentas globales que conforman el Balance General, para tener certidumbre en la toma de decisiones.

Nota: Se recomienda mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la institución, y el no hacerlo, significaría un riesgo patrimonial para la misma.

Ingresos por Impuestos

Table with 2 columns: Observación and Recomendación. Row 04: Observación: Del saldo acumulado de \$ 1,167,600.41 los impuestos representativos son cuatro, ejemplificados en el anexo número cinco...

Nota: Se recomienda mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la institución, y el no hacerlo, significaría un riesgo patrimonial para la misma.



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 758 53 83956 - 758 53 83901

GUERRERO NOS UNECITA A TODOS www.utcgg.edu.mx rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2016 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado "Educación de excelencia con compromiso social"



Presupuestal: Ingresos Federales, Estatales y Propios

Informe de los Recursos Presupuestados y Ministrados al 31 de Agosto de 2020.

Table with columns: Origen de los Recursos, Capítulo Servicios Personales, Capítulo Materiales Suministros, Capítulo Servicios Generales, Presupuesto Autorizado 2020, Presupuesto Ministrado Agosto 2020, Presupuesto por Recibir, Presupuesto Recaudado %.

Derivado del análisis a los Ingresos propios acumulados al 31 de agosto de 2020; se informa que la administración de la Universidad captó por los diferentes conceptos de cobro, los créditos de \$ 534,871.00; cantidad depositada en la cuenta bancaria correspondiente y del cual se ha ejercido a la misma fecha \$ 508,444.72, obteniéndose una diferencia ejercida de más por \$ 488,426.28.

Gasto Corriente:

El presupuesto Federal, Estatal y Propio; autorizado para gasto corriente del ejercicio fiscal 2020, ascienden a \$ 97,979,767.73; los recursos recibidos al 31 de agosto de 2020, por el mismo concepto fueron \$ 69,276,896.94, más \$ 5,321.18 por concepto de ingresos extraordinarios originados por productos financieros de recursos Federales, acumulando un total de \$ 68,284,666.78; y el importe Ejercido pagado a la misma fecha ascendió a \$ 62,407,866.68; obteniéndose un importe acumulado por ejercer de \$ 3,876,192.07, como se muestra a continuación:

Table with columns: Tipo de Ingreso, Capítulo del Gasto, Presupuesto 2020, Autorizado, Ministrado Agosto 2020, Ejercido Agosto 2020, Variaciones Ministrado vs Ejercido.

Nota: Se incorporan Ingresos y Egresos; Federales, Estatales y Propios.

Fuente: Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2020, Informe Presupuestal de Gasto Corriente Partida y Objeto del Gasto, de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.

Nota: Resulta importante comentar que el saldo negativo de Servicios Personales, es porque se viene trabajando con una carrera sin fecha presupuestal.

Nota: No cabe comentar que en alcance a los artículos 20 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, todos referentes a los Procedimientos de Contratación, Adquisición y Contratación de Servicios Públicos; la Institución ha cumplido con las licitaciones respectivas en función de los montos autorizados.

- -Continuando con el uso de la voz el Comisario Público manifiesta; que respecto del rubro II. Informe Operativo, la Universidad cuenta con una matrícula del cuatrimestre que se informa de 2,218 alumnos; distribuidos en nueve programas educativos ofertados; canalizados en 1,674 como T.S.U. y 544 en la continuidad de Ingenierías y Licenciaturas; con un costo por alumno de \$ 16,683.73. No omito comentar que del periodo que se informa; podemos destacar que; la institución se mantiene en el curso de cumplimiento de sus objetivos de calidad manteniendo el incremento de un 5 % en la captación de matrícula respecto de la zona influencia; por el periodo que se informa creció en un 1 % comparado con el año anterior. Así también la Institución sigue revertiendo una de las causas principales de deserción estudiantil como la reprobación; por el periodo de Mayo-Agosto 2020; se reporta un total de bajas de 127; el 77.17 % corresponde a TSU (98 Bajas), y el 22.83% al nivel de Licenciaturas e Ingenieros (29 Bajas); si consideramos el total de la matrícula tendríamos una deserción del 5.74 %; mientras que la Media Nacional de Deserción es del 10.5 %. Se tienen los Programas Educativos evaluados y acreditados por organismo externos (CACEI, CACECA, CONAET y CIEES), al 100 %. Del rubro III. Informe Fiscal y Legal Respecto a la obligación de entero y pago de los impuestos que le son inherentes a la Institución; al 31 de Agosto de 2020; ésta ha cumplido totalmente con las retenciones y pagos del I.S.R. en su modalidad de Sueldos y Salarios, 10% de Honorarios a Personas Físicas; por un monto acumulado de \$ 4, 879,329.00, y del 2% sobre Remuneraciones al Estado por un monto acumulado de \$ 766,583.00, así como aportaciones y Cuotas al ISSSTE. Por lo anterior me permito comentarles que por el periodo



Carretera Nacional Acapulca - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Peratlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 758 53 83956 - 758 53 83901



GUERRERO NOS RECOJITA A TODOS

www.utcgg.edu.mx recla@utcgg.edu.mx



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado "Educación de excelencia con compromiso social"



que se informa el Organismo adeuda impuestos: de I.S.R la cantidad de \$647,114.00 y del 2 % Sobre Remuneraciones al Estado, adeuda los dos últimos meses (Julio y Agosto) a razón de \$ 117,808.00 y \$ 120,189.00 respectivamente; por lo que el adeudo acumulado es de \$ 885,109.00. También ha entregado oportunamente sus respectivos estados financieros a la Federación y al Estado. 8) Situación Legal: se informa que se están atendiendo los juicios laborales que son un total de tres, mismos que aún se encuentran en el proceso de desahogo de pruebas. Se sugiere pagar el laudo que ya se emitió en un proceso laboral. También es importante resaltar que la Institución ha cumplido con la celebración de sus respectivas Sesiones Directivas; en apego a la Ley Número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero; además de mantener sus manuales normativos actualizados y con lo que respecta al organograma y reglamento interno; ya iniciaron con el proceso de actualización respectiva. Del rubro IV. Recursos Humanos, la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero al 31 de Agosto de 2020; trabajó con una plantilla laboral de 254 trabajadores al servicio de la institución. No omito comentar que al cierre del mes de Agosto de 2020, la Institución cerró con una plantilla laboral de 254 trabajadores, por lo que no existió variación representativa. En el rubro V. Informe de seguimiento de Auditorías no se tiene por pendiente solventar alguna. En el rubro VI. Control interno, con fecha 29 de mayo de 2019, se instaló formalmente el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional. En el punto VII. Conclusión General, me es grato manifestar que se está cumpliendo satisfactoriamente con las normas de información financiera y postulados básicos vigentes; hago nuevas recomendaciones en el rubro de cuentas por pagar y por cobrar, necesarias entre otras: Por otro lado informar que el Organismo, presenta de manera razonable su información financiera del periodo que se informa, solicitando incluir de forma detallada en el Acta de la LI Sesión Ordinaria de la UTCGG. Solicitando desde ahora se me tenga por presentado mi informe en los términos antes descritos.

--Acto continuo, el Consejero Presidente declara abierta la participación y exhorta a los demás Miembros para que emitan sus observaciones o comentarios respecto del informe rendido por el Comisario Público, o en su defecto emitan su aprobación respectiva. ---

- - -En uso de la palabra el Consejero Marco Antonio Vázquez Lazano dijo: Rector recordarle para ir preparando la entrega. Nosotros ya estamos trabajando en la normatividad que va a regir la entrega tal y como lo marca la Ley 213 de la Entrega Recepción del Estado de Guerrero, que con un año de anticipación tenemos que empezar a prepararnos. ---

- -El Consejero C.P. José Juan Aquino Nando dijo: tengo un par de dudas, primero veo que tienen en bancos, los estados financieros reflejan en la cuenta de bancos ocho millones seiscientos ochenta mil doscientos treinta y cuatro pesos con ochenta y dos centavos, y por otra parte en el pasivo tienen documentos por pagar por seis millones doscientos noventa y cinco mil trescientos veinticuatro pesos con seis centavos, ¿cuál es el motivo?, posiblemente venga el desglose, no lo tengo, busque la información que ustedes subieron a la plataforma, pero no cuento con esa información. Por eso ahorita esto me causa la duda, porque en bancos se tiene ese importe y porque en la cuenta de pasivos en documentos por pagar tienen esa otra cantidad. ---

- - -Al respecto el Rector da respuesta diciendo: quiero comentarle, en esa cuenta principalmente hay dos rubros importantes, que son prestamos del Gobierno del Estado y nosotros hicimos la gestión de condonación, uno viene del dos mil dieciséis y otro de



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 758 53 83956 - 758 53 83901

GUERRERO HAS RESCITA A TODOS www.utcgg.edu.mx rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2016 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado "Educación de excelencia con compromiso social"



ahí por el dos mil dieciocho, el cual en su momento se vio con el Licenciado Apreza, hicimos la gestión y consideró que era viable. Hasta la fecha no ha habido un cobro al respecto. Pero también quiero comentarles que tenemos una deuda histórica a nuestra Universidad por el Gobierno del Estado de veintiocho millones y fracción, pero de una u otra forma se ha venido considerando, esta deuda histórica son de participaciones que el gobierno dejó de dar y apoyos para infraestructura y equipamiento derivado del convenio peso a peso; es por ello que se ha reconsiderado esta deuda con nuestra Universidad. Y además otro rubro importante les comentaba, que son los que se pagan posterior al mes del periodo de agosto y septiembre, y que por supuesto a esta fecha ya fueron pagados los impuestos respectivos.

-- Solicitando el uso de la palabra el Consejero Marco Antonio Vázquez Lozano dijo: sobre lo que nos preguntaba el Consejero que trae la representación del Gobierno Federal, efectivamente quizás no lo menciono de manera explícita el Comisario, pero en su Informe se detalla que este anexo, la partida principal en acreedores diversos, es de un préstamo de la Secretaría de Administración y Finanzas que data pues de hace algunos años, básicamente en el rubro principal y pues recomienda que se sigan las gestiones para poder pagar ese préstamo, porque yo tengo entendido de lo que nos ha platicado la gente del área de finanzas, que no se condonan. Lo que se tiene que hacer en un plan de pagos para cubrir esos préstamos que han hecho los de finanzas. Básicamente ese es el saldo mayor que preside esa cuenta de acreedores. No es que se deba, bueno si se debe, pero es una situación extraordinaria de préstamos.

-- Continuando con el uso de la palabra el Consejero C.P. José Juan Aquino Nando dijo: bueno también hay otro asunto que lo vi precisamente en el acta anterior y que ahorita hacen referencia de las demandas laborales, yo no sé, bueno si ya viene de tiempo atrás, pero mi duda es, porque no se ha hecho la provisión para esos posibles laudos, como en estos casos que ya hay un laudo que nos indicaba el señor Comisario, entonces ya ahorita el problema, es eso de donde van a tomar recursos, o cual va hacer la fuente de financiamiento para poder cumplir con ese laudo, digo yo no sé por qué no se ha cumplido digo si ya tienen esa contingencia, porque no se ha hecho la provisión correspondiente, porque ahorita la situación va a estar bastante complicada.

---Comenta el Rector: si me lo permiten, este laudo lo hemos platicado con la Rectora de la Universidad de Tierra Caliente, un laudo que fue el acuerdo de compartirlo, propuesta que se hizo ante la presencia del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Maestro Uriel Hernández Galeana. Pido la auvencia de los Consejeros para que el Lic. Reynaldo Hernández, quien es el responsable en el área jurídica para efectos de que nos de detalles más precisos un poco más de esta situación. El laudo se determinó por doscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos y el acuerdo entre ambas Universidades fue de pagar el 50% cada Universidad del monto total, e incluso participó nuestro Subsecretario el Mtro. Uriel, y la Rectora se comprometió a platicar con el abogado de la demandante para ver si hacíamos un mejor arreglo, porque el laudo dice que se reincorpore a la demandante y se le pague la cantidad establecida en el laudo.

---Concedido el uso de la voz al Lic. Reynaldo Hernández León dijo: con el permiso del Presidente del Consejo, informo al Consejero que viene con la representación del Gobierno Federal que es un juicio que se ventila ante la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Coyuca de Catalán, toda vez que la trabajadora demandó a la Universidad de Tierra Caliente y a la Universidad de Costa Grande. Al salir el laudo condenan a las dos universidades, por eso es participe de ver cómo podemos pagar el laudo, pero que

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 758 53 83956 - 758 53 83901

QUERRERO DE RESERVA A FIDROS www.utcgg.edu.mx rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado "Educación de excelencia con compromiso social"



realmente se llegue a un acuerdo entre las dos, porque se planteaba ver de una manera que ya terminarán con este juicio, toda vez que por ser la trabajadora una jefa de departamento, no es conveniente reinstalarla. Al final de cuentas el laudo nos está condenando al pago de una cantidad de doscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos con catorce centavos, más la reinstalación. A lo mejor el informe se presenta con un costo de un millón y tantos de pesos, pero es porque se estaba contemplando los salarios caídos y también el hecho de poder pagar la indemnización constitucional y los veinte días por año y demás prestaciones que nos permite dar por terminada esta relación de trabajo.

--- Continuando con el uso de la voz el Rector C.P. René Galeana Salgado dijo: es decir que si nosotros reinstalamos a la compañera, solamente estaríamos pagando doscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos, cantidad que compartiríamos las dos Universidades. Ya lo platiqué ayer con la Rectora y está en la mejor disposición de darle seguimiento a este acuerdo, e incluso comentaba la reinstalación como el camino más económico en este momento. Y esperamos que esto se concluya de esta manera. Ella quedó de platicar con el abogado de la trabajadora para ver si era posible una mejor negociación.

--- El Consejero C.P. José Juan Aquino Nando comentó: bueno por mi parte les agradezco que aclaren y que comenten esta situación, porque digo es una situación complicada. Pues bien yo sugeriría que antes pues de que lleguen a un problema legal laboral, pues acercarse con los afectados o demandantes, para que esperarse tanto tiempo, y pues no llegar a lo que está pasando ahorita, porque si no se reinstala y no acepta en algún momento un convenio, pues sería una cantidad de dinero que pues bueno en este caso no le sobra a la Universidad, al contrario les falta a las Universidades, ya sea a la otra o a ustedes. Ese es mi comentario nada más.

--- El Rector manifiesta: agradezco sus comentarios, tomaremos en cuenta su punto de vista señor Consejero. Muchas gracias.

--- El Consejero Presidente agradece a los Consejeros por sus participaciones y comentarios y pone a consideración de que manifiesten su autorización para que se tenga por presentado el informe del Comisario Público, para lo cual pido levanten la mano para la validación respectiva.

--- Los Consejeros en uso de la voz manifiestan que se da por presentado y aprobado el informe que presenta el Comisario Público del periodo Mayo Agosto 2020.

--- Continuando con el desarrollo de la sesión se pasó al desahogo del punto número siete del orden del día, correspondiente a la presentación y Aprobación de los Estados Financieros del periodo Mayo- Agosto 2020, el Presidente del Consejo dijo: respecto de este punto siete quisiera apoyarme con el Consejero Marco Antonio, que es el representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, entiendo que ya rindió su informe muy completo el Comisario Público, donde pues ya se incluye ya la parte financiera de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. En ese sentido yo quiero hacer la dispensa sobre ese punto siete, si no tuvieron algún inconveniente, toda vez que la información ya va incluida en el propio informe y sería repetitivo. ¿Estamos en lo cierto Lic. Marco Antonio?

--- Al respecto el Lic. Marco Antonio Velázquez Lozano dijo: sí, señor Presidente. De hecho la Ley Número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero, lo prevé, que el Comisario opine sobre la situación financiera y los estados financieros. Y que en su opinión el Comisario, me parece que razonablemente presenta la situación. Además por ahí yo sé que los estados financieros de la Universidades Tecnológicas se dictaminan.



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 758 53 83956 - 758 53 83901

GUERRERO EDUCACIÓN DE EXCELENCIA A TODOS www.utcgg.edu.mx rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2019 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado "Educación de excelencia con compromiso social"



Por lo que considero que hay buenos resultados. ---De nueva cuenta el Presidente del Consejo dijo: gracias. Si no hubiera otro comentario daríamos por presentados los estados financieros del periodo Mayo- Agosto 2020. Pido a los presentes si no hay inconveniente se pudieran manifestar para darlos por presentados.-

--- Los Consejeros en uso de la voz manifiestan que se tienen por presentados los Estados Financieros del Periodo Mayo-Agosto 2020. ---

---Seguidamente se pasa al punto número ocho del orden del día, respecto del informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores; por parte del Consejero Presidente le otorga el uso de la voz al Rector para que se exponga este punto. ---El Rector dijo: tenemos el Acuerdo 197/02/2016. Que se ha manejado como un acuerdo histórico y ya se hicieron las observaciones en la sesión que acabamos de tener. ---El Consejero Presidente pregunta a los demás Consejeros si hay algún comentario sobre este acuerdo. ---Al respecto los Consejeros acuerdan que se deben seguir realizando las gestiones de cobranza por parte de la Universidad. ---

Con posterioridad se da lectura al acuerdo 253/10/2020 y se tiene por concluido: - Acuerdo.- 253/10/2020.- Aprobación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) para el ejercicio fiscal 2020.

Que servirá para la evaluación del desempeño de la Institución de conformidad a sus indicadores establecidos por programas.

Presupuesto que asciende a un total de \$ 97,079,767.73 (Noventa y siete millones, setenta y nueve mil setecientos sesenta y siete pesos 73/100 M.N.)

Se hace la aclaración que el presupuesto de ingresos y egresos, así como su programa operativo anual de la Universidad, ya fue autorizado por los Consejeros en la sesión de Consejo número Cuadragésima Novena, celebrada el día veintiocho de febrero de 2020.

Y se está presentando en esta sesión como presupuesto basado en resultados en virtud de la revisión que llevó a cabo la Auditoría Superior del Estado al informe financiero y observó que requiere la aprobación del Consejo bajo el término de presupuesto basado en resultados, lo cual permitirá realizar la evaluación del desempeño.

Se anexa proyecto de presupuesto (PbR) debidamente desglosado. Concluido. ---

---El Consejero Presidente pregunta a los demás Consejeros si hay algún comentario sobre este acuerdo. ---

---Al no haber comentarios por unanimidad de los presentes se tiene por concluido este último acuerdo. Y respecto del otro instruyen al Rector para que continúe con las gestiones de cobro del adeudo histórico. ---

--- A Continuación se pasa al desahogo del punto número nueve del orden del día, correspondiente al seguimiento de observaciones del Comisario Público, por lo que el Presidente Consejera otorga el uso de la voz al Comisario Público para que informe sobre este punto. ---

---En uso de la palabra el C.P. Gregorio Radilla Salas, Comisario Público dijo: como ya lo he venido comentando, me es grato decirles que como estas observaciones son posteriores al informe del periodo de mayo-agosto, ya fueron subsanadas en su totalidad. Es lo que puedo comentar sobre este punto. ---

Handwritten signature and stamp of the Comisario Público.

Vertical column of handwritten signatures.

Handwritten signature and stamp of the Rector.



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 758 53 83956 - 758 53 83901

GUERRERO 1022 NECESITA A TIPOSI www.utcgg.edu.mx rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2016 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado "Educación de excelencia con compromiso social"



-- Al respecto el Consejero Presidente pregunta a los presentes si no hay comentarios sobre el informe al seguimiento de observaciones y si no se sirven votar y se tengan por agotado este punto del orden del día.-----

--- Por lo que en uso de la voz los Consejero manifiestan que se aprueba por unanimidad de votos el seguimiento de las observaciones del Comisario Público.-----

--- De nueva cuenta y en uso de la palabra el Consejero Presidente Mtro. Uriel Hernández Galeana manifiesta; que siguiendo con el orden del día y en relación al punto número diez, respecto a la solicitud de nuevos acuerdos, se concede el uso de la palabra al C. Rector René Galeana Salgado y concedido que le fue dijo: que en esta sesión no hay acuerdos por presentar;-----

--- Acto seguido el Presidente manifiesta que al no haber acuerdos se pasa al desahogo del punto siguiente.-----

--- Continuando con la sesión el Presidente Consejero manifiesta que para dar continuidad al punto del orden del día número once, respecto a los asuntos generales; se sirven los presentes manifiestar si existe algún punto que tratar, lo externen para que sea agregado y discutido en este pleno.-----

--- Por último y al no haber algún punto o tema que tratar en asuntos generales, se pasa al punto número doce; y el Presidente Mtro. Uriel Hernández Galeana, clausura la presente sesión, cerrando la presente acta y da por terminada la Quincuagésima Primera sesión ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, siendo las catorce horas del día y mes antes señalado. Firmando al margen y calce las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se contraen.-----

Handwritten signatures and initials on the right side of the text.

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

MTRO. URIEL HERNÁNDEZ GALEANA

Consejero Presidente, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior. Con la Representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero; y del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación en el Estado.

C.P. JOSÉ JUAN AQUINO NANDO

Consejero, Encargado del Departamento de Control Financiero de UTYP. Con la representación del DR. Herminio Baltazar Cisneros, Director de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; y del DR. José de Jesús Alarcón Córdoba, Encargado de Despacho de la Coordinación de Planeación y Gestión Administrativa de UTYP.

Handwritten signatures and initials corresponding to the council members.



Handwritten signature

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 758 53 83956 - 758 53 83901



www.utcgg.edu.mx rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Educación de excelencia con compromiso social"



**C.P. MARCO ANTONIO VELAZQUEZ
LOZANO**

Consejero. Encargado de la Dirección General de Comisarías
Públicas de la Secretaría de Contraloría y Transparencia
Gubernamental. Con la Representación del Mtro. Eduardo
Gerardo Loria Casanova, Secretario de Contraloría y
Transparencia Gubernamental.

LIC. FRANCISCO ALONSO ASTUDILLO

Consejero. Director General de Sector Presupuesto y
Contabilidad Paraestatales. Con la representación del Lic.
Tulio Samuel Pérez Calvo, Secretario de Finanzas y
Administración del Estado.

LIC. DARBELIO GALLARDO CHÁVEZ

Consejero. Encargado de Despacho de la Delegación
Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado

LIC. MALAQUÍAS PORTILLO ASTUDILLO

Consejero. Con la representación Ing. Jaime Platón Gutiérrez
Coordinación de Pasventa Grupo M.

C. JOSÉ RAMÓN MUÑOZ GUTIÉRREZ

Consejero. Director General de Restaurantes Mexicanos
Tamales y Atoles Arty.



GUERRERO
NO NECESITA A TODOS

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el
Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 758 53 83956 - 758 53 83901

www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2019 - 2021

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Educación de excelencia con compromiso social"



C. JUAN CARLOS ABARCA ESPINO

Consejero. Con la representación del C. Miguel Adame
Fernández. Empresario del Municipio de Petatlán, Guerrero.

ING. CÉSAR MOLINA CISNEROS

Consejero. Con la representación del Director General de
SEHS Servicios Hidráulicos y Sanitarios.

C.P. GREGORIO RADILLAS SALAS

Comisario Público designado por la Secretaría de Contraloría
y Transparencia Gubernamental.

C.P. RENÉ GALEANA SALGADO

Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de
Guerrero.

SETIMA HOJA DEL ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2020. HACIENDO CONSTAR QUE LAS FIRMAS FUERON
ESTAMPADAS POR LOS MIEMBROS CONSEJEROS QUE INTEGRAN EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA
GRANDE DE GUERRERO.



GUERRERO
CON NECESITA A TODOS

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el
Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 758 53 83956 - 758 53 83901

www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero
"Educación de excelencia con compromiso social" – "2021, Año de la Independencia"

FE DE ERRATAS

Se hace constar que en el presente Documento **ACTA DE LA QUICUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO**, de fecha seis de octubre de 2020, se han advertido los siguientes errores: 1.- Página 1,2 y 21. En el cargo referido al Consejero C.P. José Juan Aquino Nando, "Encargado del Departamento de Control Financiero," debería ser "Jefe del Departamento de Control Financiero,". 2. Página 9. "el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa –PROFEXE 2020 " deberá decir "el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa –PROFEXE 2020."

Lo cual se hace constar para los efectos legales a que haya lugar

Petatlán, Guerrero, a 23 de febrero de

2021


LIC. ANGÉLICA MARÍA SOLANO MARTÍNEZ
ABOGADA GENERAL
Universidad Tecnológica
de la Costa Grande
de Guerrero
ABOGADA GENERAL



Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el
Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. (758) 53 83956 - (758) 53 83901
www.utcgg.edu.mx / rectoria@utcgg.edu.mx







UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero
"Educación de excelencia con compromiso social" – "2021, Año de la Independencia"

FE DE ERRATAS

Se hace constar que en el presente Documento **ACTA DE LA QUICUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO**, de fecha seis de octubre de 2020, se ha advertido el siguientes error: **Página 1, 2 y 18.** En el cargo referido al Consejero C.P. José Juan Aquino Nando, "Encargado del Departamento de Control Financiero," debería ser "Jefe del Departamento de Control Financiero."

Lo cual se hace constar para los efectos legales a que haya lugar

Petatlán, Guerrero, a 23 de febrero de


2021

LIC. ANGÉLICA MARÍA SOLANO MARTÍNEZ
ABOGADA GENERAL
ABOGADA GENERAL



Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el
Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40130. Tel. (754) 53 83956 - (758) 53 83901
www.utcgg.edu.mx / rectoria@utcgg.edu.mx



1 ACTIVIDADES ACADÉMICAS

1.1 Cobertura Educativa.

Las actividades académicas representan de manera sustantiva la vocación social de la Universidad y el compromiso de brindar servicios de calidad a los estudiantes para fortalecer de manera constante su formación académica a través de la pertinencia y acreditación de los Programas Educativos, la capacitación permanente al personal docente, la gestión para el fortalecimiento de la infraestructura y del equipo de talleres y laboratorios. Esto contribuye a que los estudiantes tengan mayores oportunidades de inserción en el campo laboral y puedan tener un mejor desarrollo en el ejercicio de su profesión.

En este contexto, se presentan a continuación las actividades y seguimientos realizados en cada uno de los rubros de este apartado, que dan muestra de los resultados obtenidos.

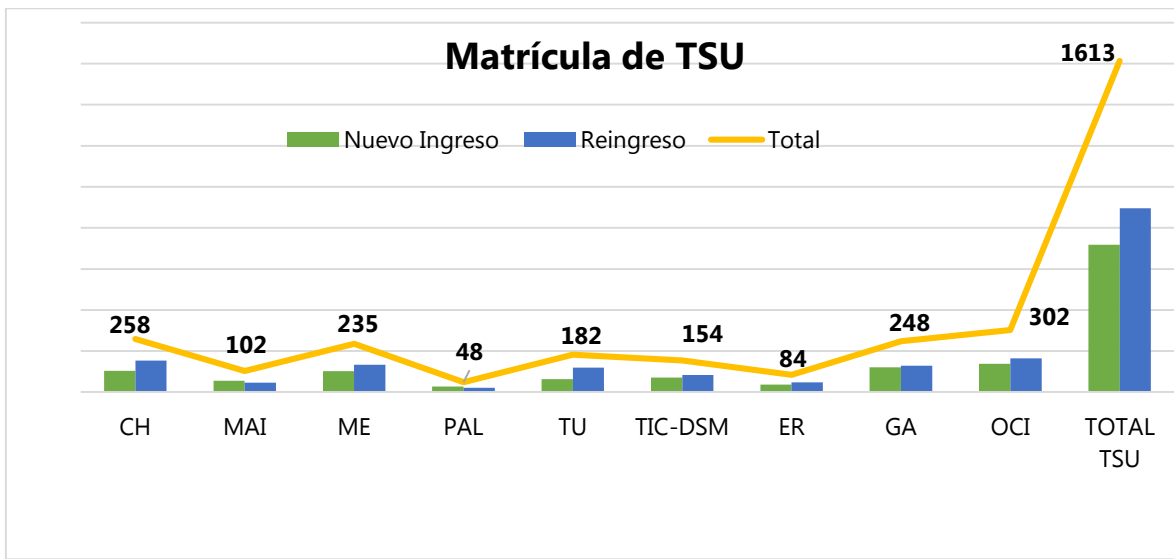




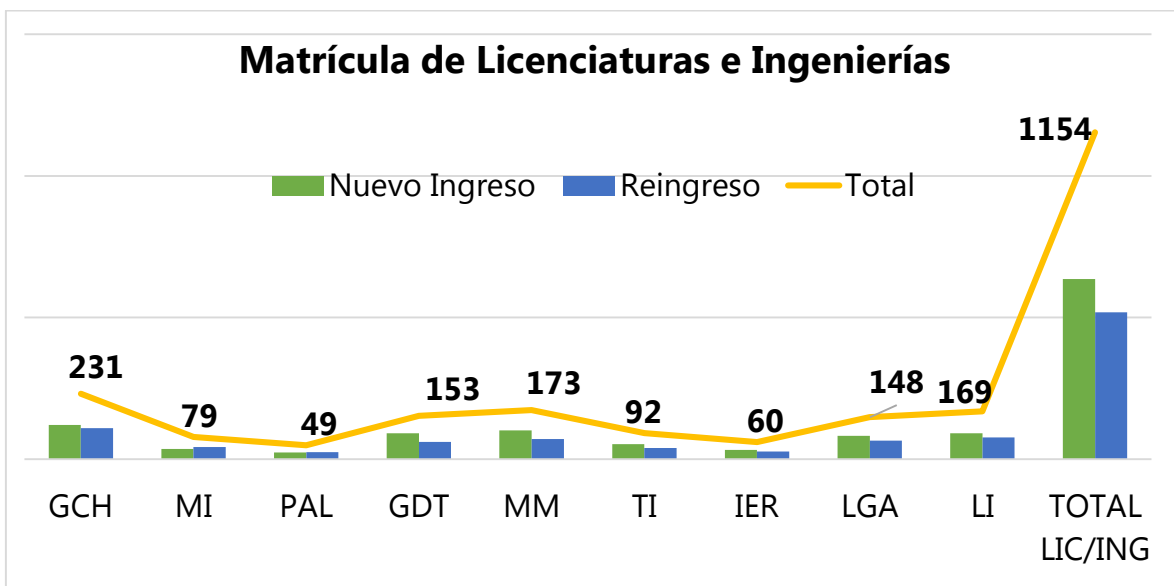
1.1.1 Matrícula Atendida.

Se inició el ciclo escolar con una matrícula de **2767** alumnos de los diferentes Programas Educativos, distribuidos de la siguiente manera: **1613** (58%) de Técnico Superior Universitario y **1154** (42%) de Licenciaturas e Ingenierías.

De la matrícula de TSU 914 (57%) son hombres y 699 (43%) son mujeres.



De la matrícula de Licenciatura e Ingeniería 621 (54%) son hombres y 533 (46%) son mujeres.

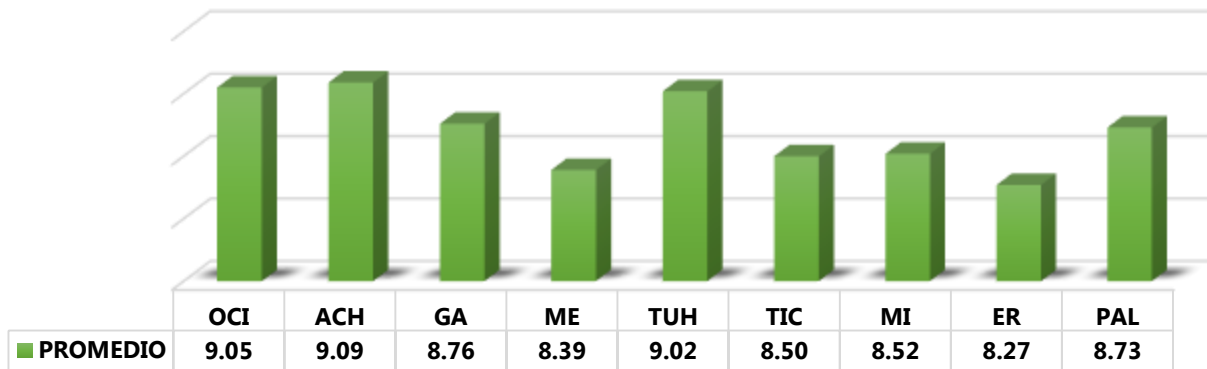
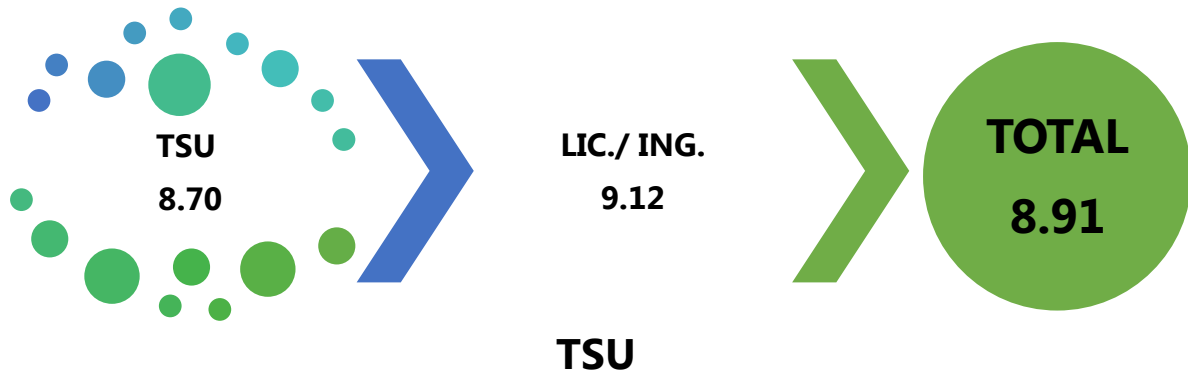




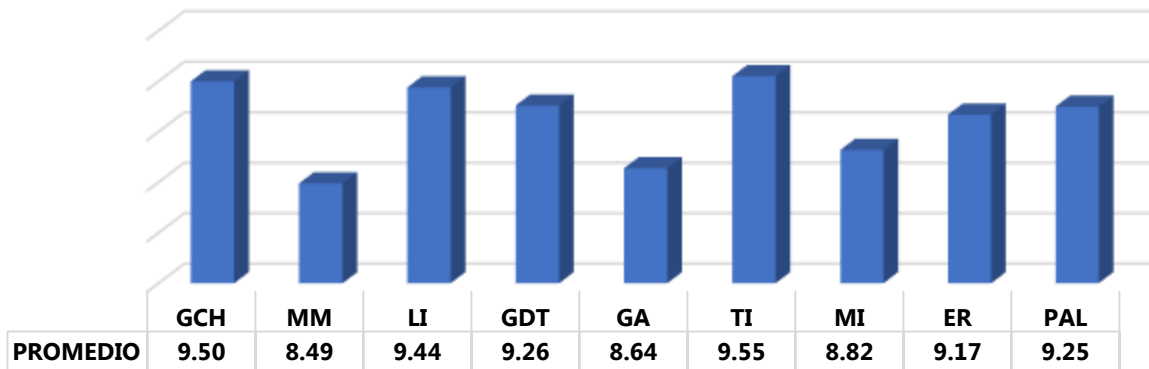
1.2 Competitividad Académica.

1.2.1 Aprovechamiento escolar.

Durante el cuatrimestre se reportó el aprovechamiento escolar general de 8.9, desglosado de la siguiente manera:



LIC./ING.

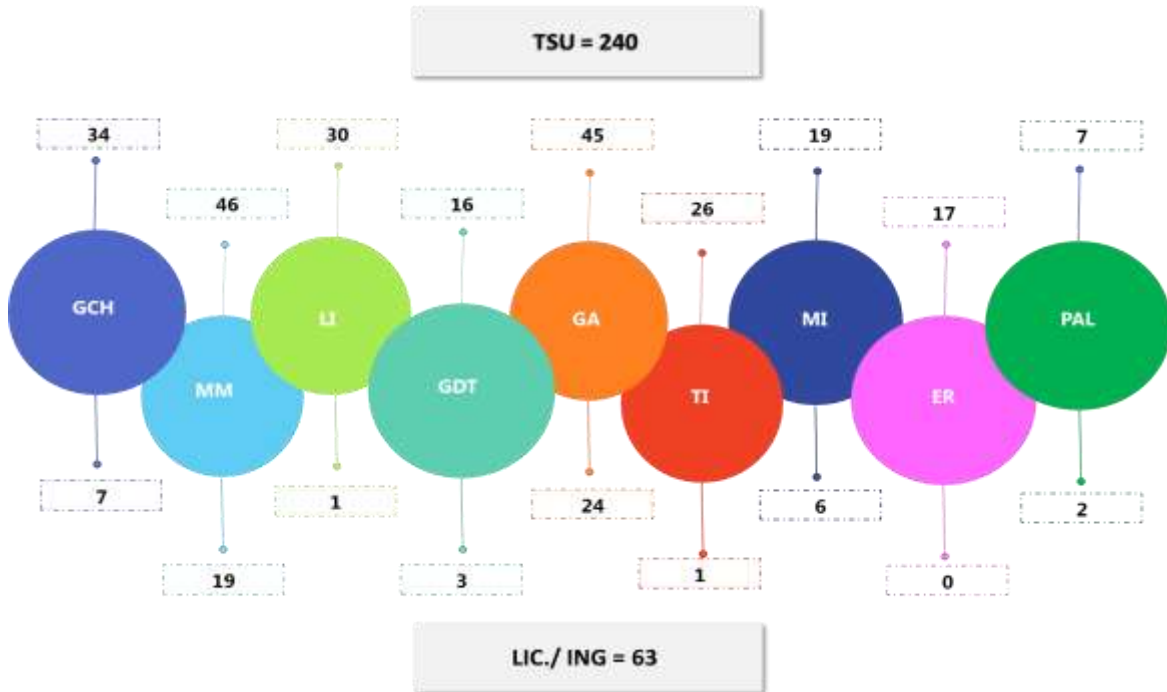




1.2.2 Deserción.

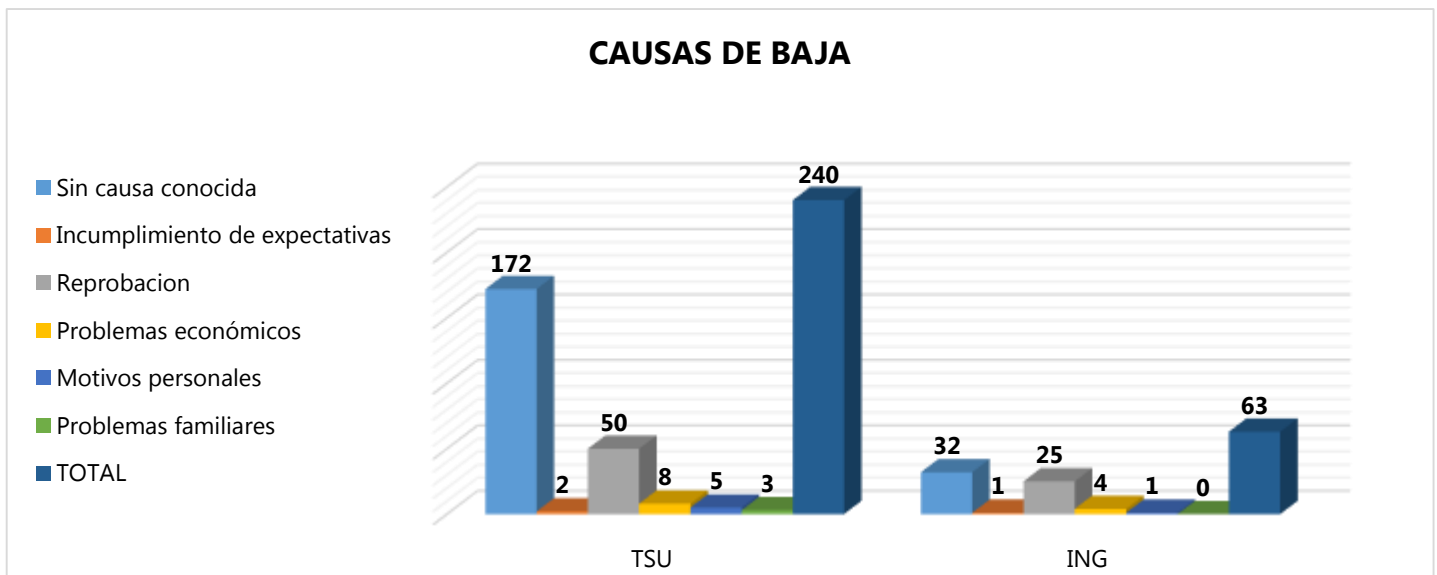
Se presentaron un total de 303 bajas de las cuales 240 (14.9%) corresponden al nivel TSU y 63 (5.5%) de nivel Licenciaturas e Ingenierías.

La deserción general de TSU, Licenciatura e Ingenierías fue del 11%.



1.2.3 Causas de Deserción.

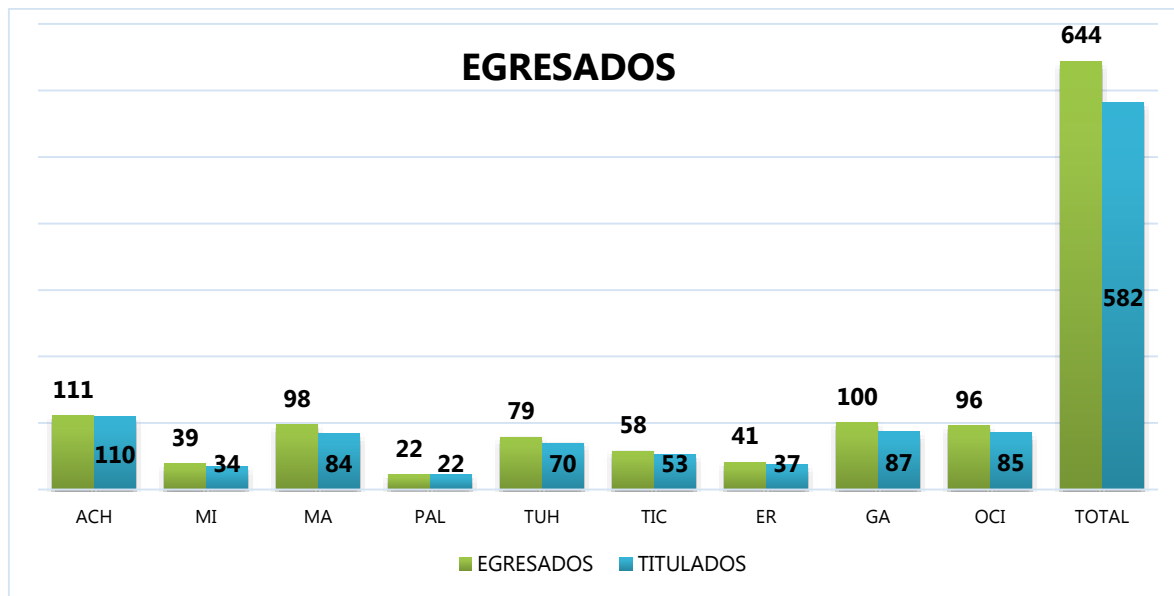
Durante el cuatrimestre los alumnos se dieron de baja por las siguientes causas:





1.2.4 Egreso.

En el periodo que se informa egresaron 644 estudiantes de Técnico Superior Universitario de los diferentes Programas Educativos, representando el 61.5 % de eficiencia terminal.



1.3 Actividades Académicas.

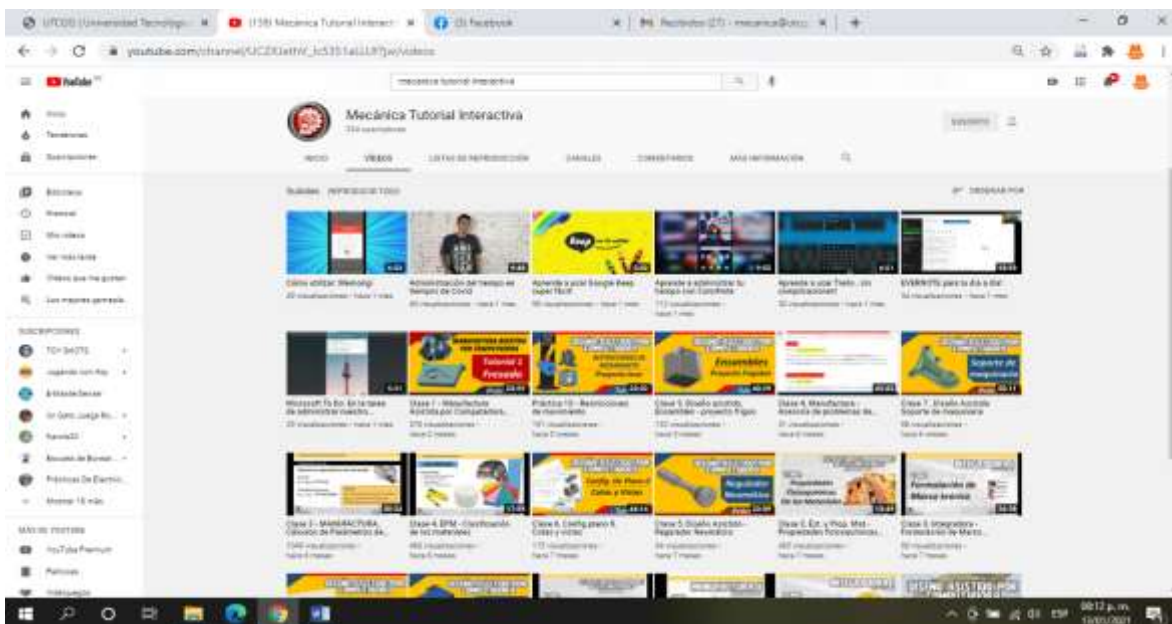
Clases virtuales

Entre las estrategias implementadas durante la contingencia derivada de COVID-19, está la implementación de la plataforma virtual CANVAS, en la que los docentes comparten contenidos con los estudiantes e imparten sus asignaturas virtuales, así mismo, realizan un seguimiento del desarrollo académico de los alumnos a través de los diferentes instrumentos de evaluación.

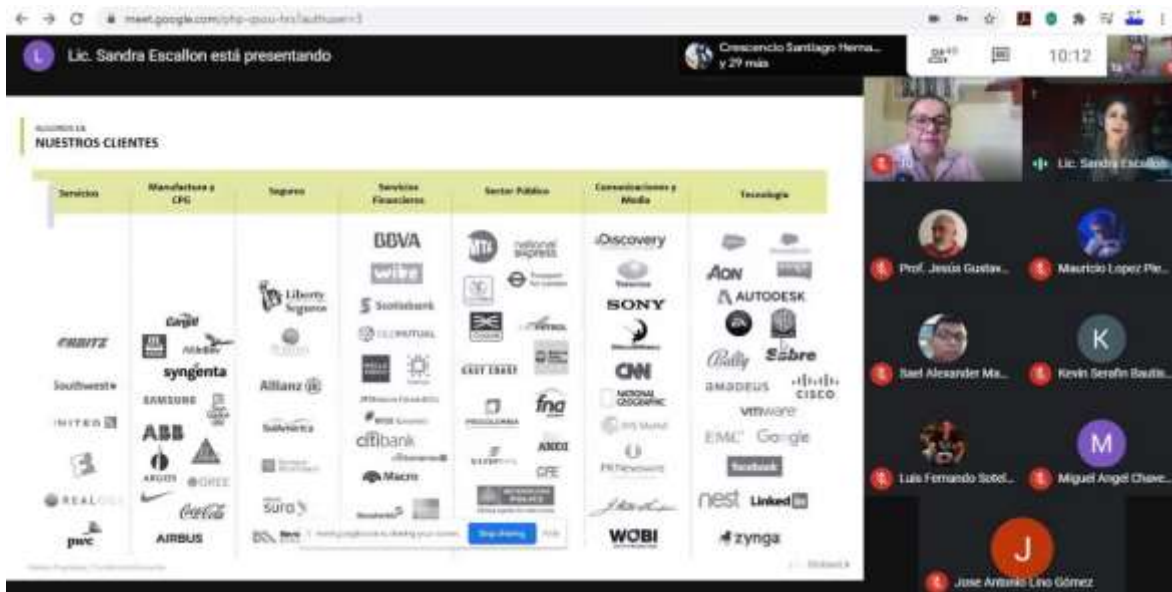
En este contexto y con el objetivo de medir el cumplimiento de las actividades académicas se realiza una revisión constante en cada asignatura impartida a través de la plataforma, esto ha permitido evaluar el desempeño docente y el desarrollo académico de los estudiantes para identificar áreas de oportunidad que requieren atención.

Prácticas realizadas

Con el distanciamiento social, se ha tenido que buscar alternativas para cumplir con la formación de los estudiantes, principalmente la parte práctica que exigen los planes y programas de estudio; por lo que, se continua utilizando las herramientas tecnológicas para que los alumnos puedan evidenciar su avance académico, se utilizan los canales de YouTube donde los alumnos graban sus prácticas realizadas y el docente tiene la oportunidad de evaluarlos.



Con la finalidad de capacitar a estudiantes y personal de la UTCGG en herramientas multimedia básicas que requieren las empresas se llevó a cabo el curso de marketing digital impartido por el Director General del Centro de Competencias Digitales de Google.

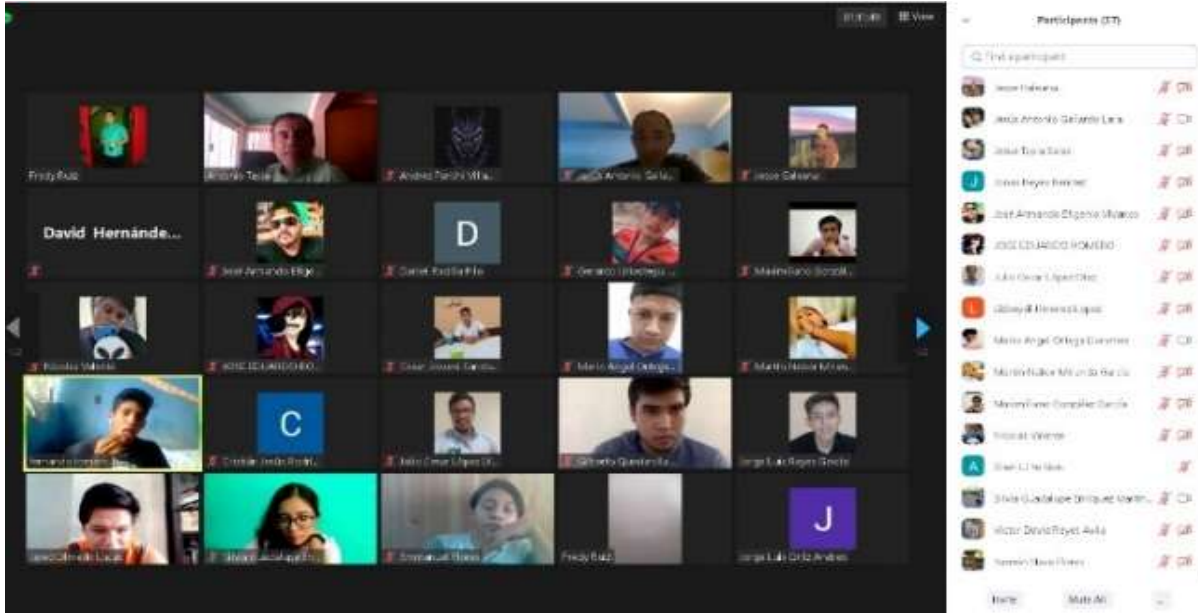


Se participó en el "Encuentro estatal de conferencias y trabajos en tecnologías de la información que realizan en las Universidades Tecnológicas en Guerrero" este evento fue organizado por la Universidad Tecnológica de Acapulco. En dicho evento se expusieron dos proyectos del PE de la Ingeniería en desarrollo y gestión de software de nuestra institución obteniendo el primer y cuarto lugar.





El Programa Educativo de Mecánica llevó a cabo sesiones virtuales en las que egresados del Programa Educativo compartieron sus experiencias en el ámbito profesional, con la finalidad de motivar a los estudiantes para que mejoraron su desempeño académico.



Cuatro estudiantes y un profesor del Programa Educativo de Ingeniería en Metal Mecánica participaron en el evento “XV Escuela de Ciencias de Materiales y Nanotecnología”, organizado por el Instituto de Investigaciones en Materiales de la Universidad Nacional Autónoma de México con sede en Morelia, Michoacán.







UNAM
POSGRADO
POSGRUADO EN CIENCIA E INGENIERIA DE MATERIALES



XV ESCUELA DE CIENCIA DE MATERIALES Y NANOTECNOLOGÍA

CICLO DE CONFERENCIAS DE VINCULACIÓN ACADEMIA-INDUSTRIA

9 – 13 de noviembre de 2020

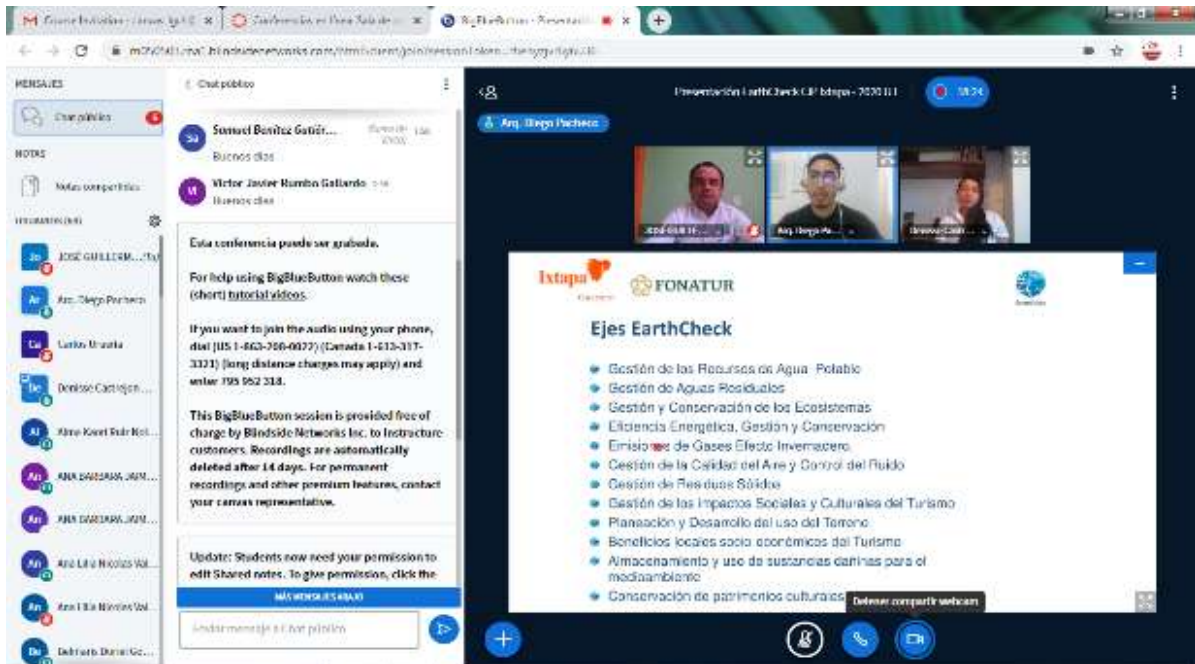
Evento realizado con el apoyo del Programa UNAM-DGAPA-PAPIME PE107920.





Quince estudiantes y dos profesores recibieron la capacitación y certificación del "Programa Técnicos para América Latina" de la empresa TRACSA, distribuidor de la marca Caterpillar, esta capacitación a nivel internacional en la industria de la maquinaria pesada, permite actualizar los conocimientos técnicos de los docentes y alumnos.

Alumnos del PE de la Licenciatura en Gestión del Capital Humano participaron en la conferencia virtual "Programa de Desarrollo Sustentable EarthCheck para el CIP Ixtapa y Campo de Golf Palma Real en Guerrero", impartida por el Coordinador del Programa de la Empresa Multinacional EarthCheck.



Alumnos del PE de TSU en Administración área Capital Humano recibieron el premio ANTAD de manera virtual al 1er. Lugar Nacional en la categoría de mercancías generales del Proyecto Piz - Pel, Lápiz elaborado de materiales reciclados.

Participación de Directores y Docentes en ponencias, talleres y conferencias

Directores de los PE de Ingeniería en Procesos Alimentarios y Licenciatura en Gastronomía participaron en la Semana Virtual del CONRICyT “Ciencia al alcance de todos”, realizada por el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT).

Se participó en el Foro de Desarrollo Sur – Sureste, el cual estuvo enfocado a los cuatro proyectos estratégicos del Gobierno Federal: El proyecto de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, EL Programa Sembrando Vida, El Tren Maya y Refinería Dos Bocas.



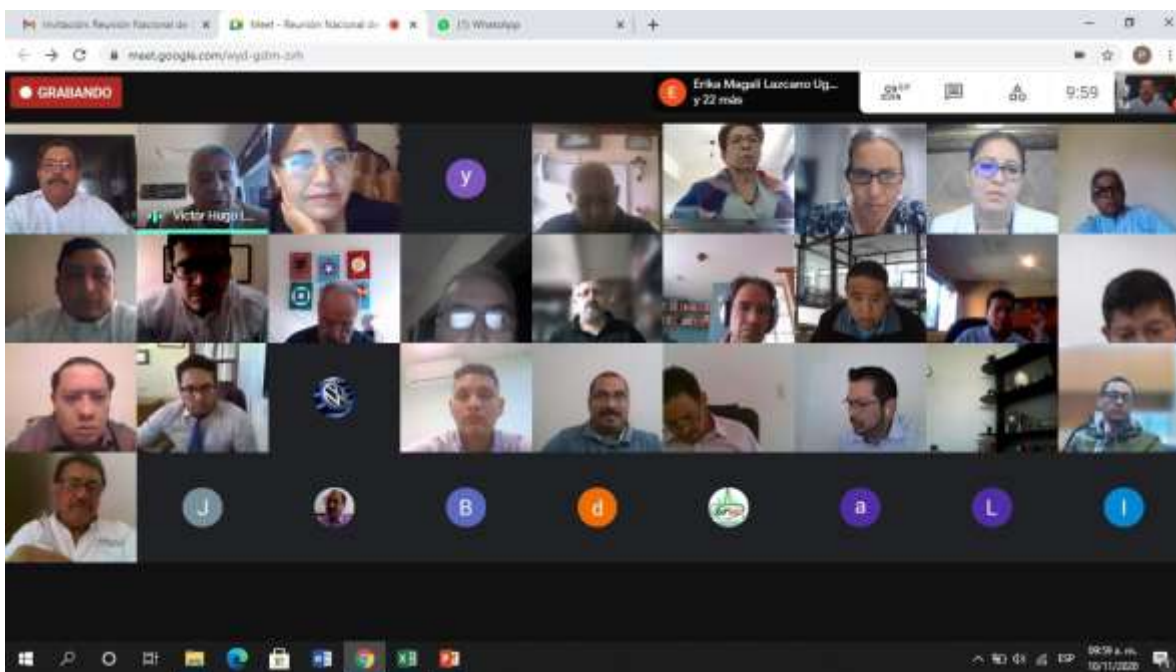
Profesores del Programa Educativo de Tecnologías de la Información asistieron de manera virtual al foro de investigación organizado por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Profesores de Procesos Alimentarios y de la Licenciatura en Gestión del Capital Humano participaron como revisores de manuscritos de la Revista Internacional de Investigación e Innovación Tecnológica (RIIT).



Asistencia a Reunión del Comité Nacional de Programas Educativos

Los Directores de los Programas Educativos de Administración área Capital Humano y Mantenimiento área Instalaciones asistieron de manera virtual a la Reuniones Nacionales de Directores.



Presentación de Proyectos integradores

El Programa Educativo de Energías Renovables presentó el proyecto de Dimensionamiento para un biodigestor, para la empresa SuKarne (Aguas blancas, Tecpan de Galeana, Gro.)

The screenshot shows a video conference interface with several participants at the top. The main content is a presentation slide for SuKarne. The slide is divided into sections: 'NOMBRE DE LA EMPRESA' with the SuKarne logo, and 'UBICACIÓN' which includes a table of location data and a map of Guerrero state.

Coordenadas	
17°13'21"N	100°27'53"O
17°13'21"N 100°27'53"O (mapa)	

Entidad	Localidad
• País	• México
• Estado	• Guerrero
• Municipio	• Tecpan de Galeana

Altitud	
• Media	57 m.s.n.m.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El programa de TSU en Gastronomía, presentó el proyecto integrador "En casa sabe mejor", en el cual los estudiantes demostraron las competencias necesarias para planear y coordinar la operación del área de alimentos y bebidas; considerando los procedimientos, estándares y normatividad para contribuir a la rentabilidad de la organización y fortalecer la industria y cultura Gastronómica. Los estudiantes de Licenciatura en Gastronomía, presentaron un plan de negocios denominado "Mollicaxtli", para desarrollar y administrar un concepto gastronómico a través del diagnóstico del potencial culinario.

La Ingeniería en Tecnologías de la información presentó el proyecto “Enzalata”, el cual consistió en Desarrollar una App Mobile para capturar de forma más fácil, rápida y sencilla la información de los pedidos que se hacen desde un domicilio y así tener el control específico sobre las ordenes realizadas.



Estudiantes de Ingeniería en Metal Mecánica, presentaron el proyecto integrador “Molino triturador para residuos de madera y polímeros termoplásticos”.



El Programa Educativo de TSU en Administración Área Capital Humano, presentó el proyecto “Procedimientos para la administración y logro de objetivos organizacionales del capital humano dentro de la empresa Sam’s Club, Zihuatanejo”, asimismo, estudiantes del PE de Licenciatura en Gestión del Capital Humano presentaron los proyectos integradores aplicados a empresas de la región: restaurant “El Buzo” y “Zapatería Uruapan”.

Estudiantes del Programa Educativo de Ingeniería en Procesos Alimentarios presentaron los proyectos integradores “Natilla de queso de plátano y fresas” y “Jamón con habanero”.



La Ingeniería en Mantenimiento Industrial presentó el proyecto integrador “Circuito de control automático de nivel de agua en el llenado de tanques, operando con energía solar”.

Estudiantes del Programa Educativo de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico, llevaron a cabo la presentación de los proyectos integradores “Capacitación digital, la nueva alternativa del turismo” y “1er. Foro Virtual de Egresados Exitosos 2020”.

El Programa Educativo de Ingeniería en Logística Internacional presentaron el proyecto integrador "Fruticultivos Laos".



Capacitación docente

Con la finalidad de brindar las herramientas necesarias para mejorar su desempeño del personal docente, a continuación se muestra la lista de cursos en línea en los que participaron los profesores de la institución:

- Herramientas complementarias para mejorar la práctica docente en la plataforma CANVAS LMS
- Taller Fundamentos de cacao
- Actualización de la Nueva LIGIE, Tarifa Arancelaria mexicana a través de la implementación del Número de Identificación Comercial (NICO).
- Conferencia Abundancia en tiempos difíciles.



Taller Fundamentos de Cacao
Por la Dra. Elena Isabel Champion Martínez

Temario:

- 1- Introducción Generalidades e Historia del cacao
- 2 - Principales países productores de cacao
- 3- Principales estados productores de cacao en México
- 4- Taxonomía y cultivo de cacao
- 5- Variedades de cacao y sus características principales
- 6- Beneficiado de cacao (proceso post-cosecha)
- 7- Equipos utilizados en el beneficio
- 8- Almacenamiento de cacao
- 9- Centros de acopio
- 10 - Evaluación de la calidad en granos de cacao
- 11 - Atributos deseables en cacao
- 12 - Estimación del rendimiento de cacao
- 13 - Comercialización y situación actual

Fecha: 12 y 13 de octubre del 2020
Hora: de 9 am a 1 pm ambos días (Hora CD MX)
TALLER VIRTUAL
Impartido por: Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz

Coordina: Comité Nacional de Directores de Procesos Alimentarios de la CO/UTP/Comité de Investigación UTSOE



1.3.1 Cuerpos Académicos e Investigación. Cuerpo Académico de Turismo

El CA fungió como coordinador de la mesa 8. Educación ambiental Turística, en el marco del Foro Nacional de Turismo 2020, organizado por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, revisando y dictaminando trabajos de investigación. En el mismo Foro se presentaron las siguientes ponencias:

- Facebook, Como Estrategia De Ecommerce En Las Agencias De Viajes De Ixtapa-Zihuatanejo.
- Calidad En El Servicio En Restaurantes De Playa En Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero.
- Seguimiento a la publicación del artículo: "Modalidad de capacitación en el Sector Turístico en Ixtapa Zihuatanejo".



Así mismo, se participó con una ponencia en el 2do Seminario Internacional Experiencias y Reflexiones de Prevención y Atención de las Violencias de la Red Latinoamericana de Estudios Subnacionales, realizado de manera virtual en la Facultad de Derecho Acapulco de la Universidad Autónoma de Guerrero.



Cuerpo Académico de Mecánica

Presentaron en coordinación con el Cuerpo Académico de Ambiente Sustentable de la UAGro, el proyecto "Diseño de prototipo de una máquina trituradora de ramas para la elaboración de composta", en el XVII Encuentro de Participación de la Mujer en la Ciencia, realizado de manera virtual en León Guanajuato.

Se llevó a cabo una reunión de trabajo colaborativo con el Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias "INEEL", con el propósito de establecer una cooperación interinstitucional, contemplada en el tema de investigación, desarrollo e innovación en el proyecto: Diseño, fabricación, integración de dispositivos de conversión de energía de olas marinas a energía eléctrica para comunidades costeras aisladas.





Cuerpo Académico de Administración y Contabilidad

El Cuerpo Académico de Administración y Contabilidad participaron bajo la modalidad virtual, en el "5° Congreso Latinoamericano de Investigación en Administración y Negocios", evento convocado por la Red de Estudios Latinoamericanos en Administración y Negocios (RELAYN), teniendo como institución anfitriona a la Universidad La Salle, Oaxaca.

Así mismo, presentaron los resultados de su investigación publicada en el libro "Innovación e industria 4.0 en las micro y pequeñas empresas en América Latina" distribuido por la casa editorial McGraw Hill. Los resultados publicados, se detallan en el capítulo 21 "Innovación e industria 4.0 en las micro y pequeñas empresas de Petatlán, Guerrero", así como en el capítulo 22 "Innovación e industria 4.0 en las micro y pequeñas empresas de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero".





Cuerpo Académico de Ciencia y Tecnología de Alimentos en la Costa Grande del Estado de Guerrero

El CA participó activamente en el "I Seminario Internacional de Educación Virtual e Investigación" este evento tuvo conferencistas de México y Perú, y fue coordinado por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria.

20 al 21 de octubre del 2020
De 08:30 am a 07:00 pm

I SEMINARIO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN VIRTUAL E INVESTIGACIÓN

<http://bit.ly/efpes-sievi20>
Formulario de inscripción

Conferencistas

 Dr. Martín CANO CONTRERAS Universidad Tecnológica del Suroriente de Coahuila - México	 Dr. Jorge Luis TANGALI VARGAS Universidad Nacional del Centro del Perú - Perú
 Dr. Julie Cesar CARHUARICHA MEZA Universidad Nacional Daniel Alcides Cárdenas - Perú	 Dr. Bladinira SOTO MEDRANO Universidad Nacional del Centro del Perú - Perú
 Dra. Lidia RAMÍREZ LEVUS Universidad Tecnológica del Suroriente de Guerrero - México	 Dra. María Susana ACOSTA NAVARRETE Universidad Tecnológica del Suroriente de Guerrero - México
 Psic. Coach Lenie CÁRDENAS ANGULO Universidad Ricardo Palma - Perú	

Organiza:
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Informes:
Dra. Sanyerail Porras Cosme
sanyerail@unoc.edu.pe
www.unoc.edu.pe

051 976 154
sanyerail@unoc.edu.pe
www.unoc.edu.pe



1.3.3 Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP.

Derivado de la participación de 11 docentes en las convocatorias individuales PRODEP, se obtuvieron los siguientes resultados:

- 8 Profesores de Tiempo Completo obtuvieron el reconocimiento a perfil deseable.
- 1 Profesor fue beneficiado con el Apoyo a la Incorporación de Nuevo PTC

Es importante mencionar que se abrió de forma extraordinaria el Apoyo a Perfil Deseable, mediante el que se beneficiaron 3 docentes adscritos a la Universidad.

En total 12 Profesores de Tiempo Completo se beneficiaron con nombramientos o apoyos.

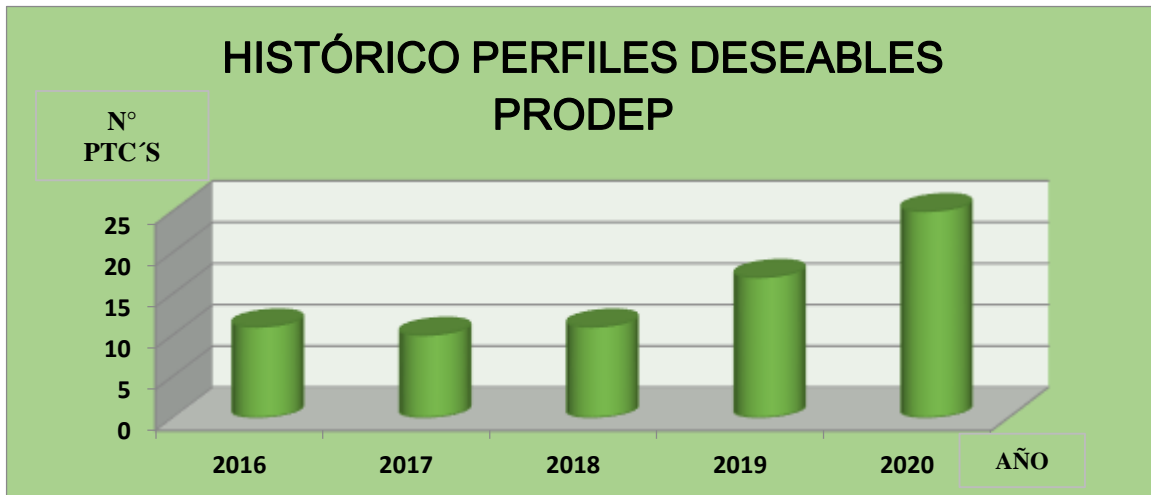


Convocatoria REGCA 2020

Derivado de la convocatoria de Registro y Evaluación de Cuerpos Académicos 2020, participaron 2 cuerpos académicos obteniendo el reconocimiento "En formación" de los Cuerpos Académicos de gastronomía tradicional y tendencias en la región costa grande de Guerrero y Ciencia y Tecnología de Alimentos en la Costa Grande del Estado de Guerrero.



Estos resultados permiten alcanzar 25 docentes con perfil deseable y 8 Cuerpos Académicos reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente - PRODEP.



AÑO	N° DE PTC
2016	11
2017	10
2018	11
2019	17
2020	25

Evaluadores PRODEP 2020

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente- PRODEP, seleccionó a 15 docentes de la Universidad para fungir como evaluadores de la convocatoria "Reconocimiento y/o Apoyo a Perfil Deseable", aplicando minuciosos procedimientos de evaluación a participantes de Universidades Autónomas, Institutos Tecnológicos, Universidades Tecnológicas y Universidades estatales que se desempeñan actualmente en las áreas de ciencias sociales, ingeniería y tecnología, ciencias naturales y exactas.

En este contexto, se llevó a cabo una reunión virtual, con el objetivo de hacer un reconocimiento al esfuerzo y labor que realizaron estos docentes.



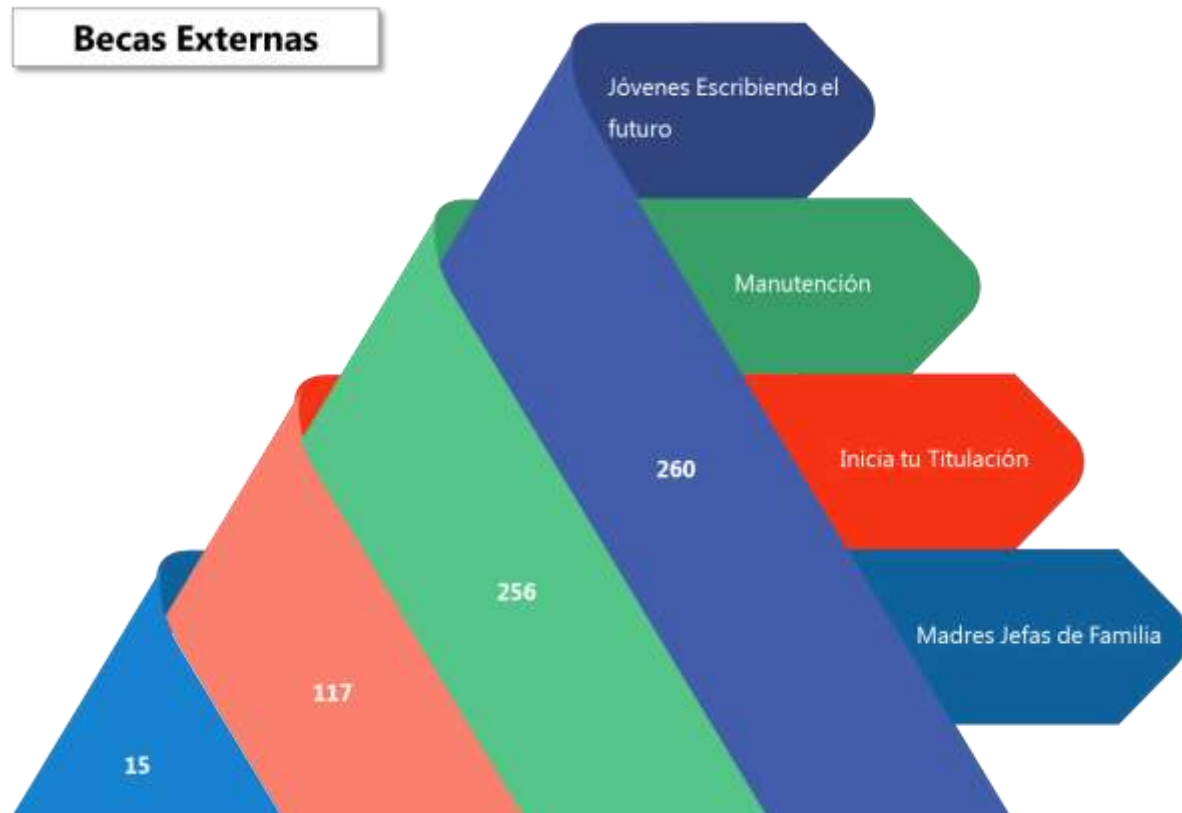
CONTRALORÍA SOCIAL PRODEP 2020

Se realizó el seguimiento de las diferentes actividades programadas en el plan de trabajo, concluyendo satisfactoriamente la Contraloría Social PRODEP 2020, se están gestionando las cartas de liberación.

2 SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

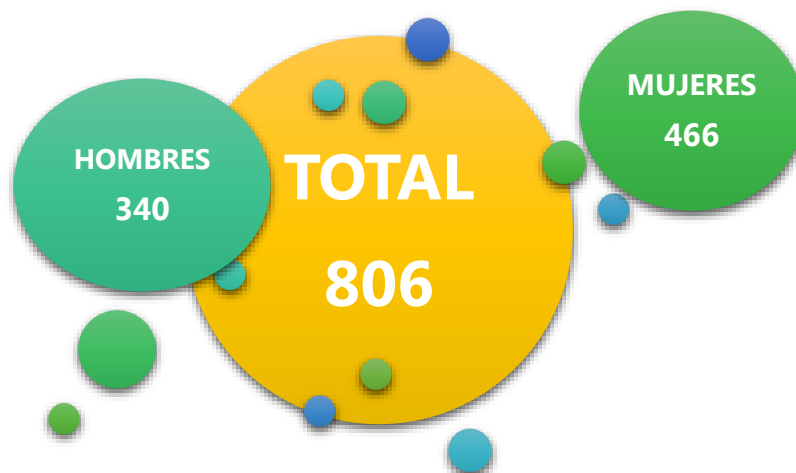
2.1 Becas.

En el cuatrimestre que se informa se beneficiaron a **1, 454** alumnos con becas internas y externas de los diferentes programas educativos, de los cuales el 46.29% de los beneficiados son hombres y el 53.71% mujeres.



Se otorgaron **806** becas para los alumnos que obtuvieron promedio arriba de 9.0

Becas Internas



2.2 Apoyo Bibliográfico.

Durante este periodo de contingencia, se ha brindado servicio de manera continua a los requerimientos de la biblioteca digital de nuestra universidad con la finalidad de que alumnos y profesores cuenten con suficiente material para los trabajos de manera virtual, es por ello que se registraron nuevos libros en la biblioteca digital para que los estudiantes y maestros cuenten con las herramientas necesarias para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, se agregó a la biblioteca digital, videos del programa “Charlas de café” para que se estén disponibles para la comunidad universitaria.

Se realizó el protocolo de nueva normalidad dentro de la biblioteca para el regreso a clases de manera presencial.



2.3 Servicio Médico

Se realizó un video para promover las medidas preventivas contra el COVID-19, proporcionando información sobre el virus, formas de transmisión, síntomas principales y lo más importante, medidas de prevención.

El video fue difundido en las páginas oficiales de la Universidad con la finalidad de que alumnos y personal de la institución puedan tener acceso a la información.



2.4 Servicio de Psicopedagogía.

Derivado de la situación emergente por la Pandemia causada por el COVID-19, se continuó con el Programa de Salud Mental, dirigido a la comunidad Universitaria, con el objetivo de Concientizar al Alumnado de la UTCGG, de la importancia de mantener una salud mental equilibrada, obteniendo la información preventiva de las diferentes manifestaciones clínicas, que se pueden presentar durante el confinamiento, así como también brindarles herramientas de apoyo para el autocuidado y la estabilidad Psico-emocional.

Derivado de esta actividad se realizaron 3 webinars y un conversatorio donde se capacitaron con temas de perspectiva de Género, 400 personas, entre alumnos, docentes y administrativos.

2.4.1 Atención Individual.

Se creó una línea de atención para brindar consulta psicológica durante la pandemia. Teniendo como resultado 32 consultas a los alumnos de los diferentes programas Educativos.





Actividades realizadas durante el cuatrimestre:

- 1** En el marco del Programa Perspectiva de Género se impartieron 4 webinars a la comunidad universitaria.
- 2** Se llevaron a cabo 3 webinars y un conversatorio en el que se capacitó a alumnos, docentes y administrativos.
- 3** Primer foro interactivo de Inclusión social, donde alumnos del Programa Incluye-UT compartieron sus historias de vida a los alumnos de nuevo ingreso, en dicho foro participaron padres de familia, alumnos y docentes.
- 4** Se llevó a cabo un estudio a la comunidad universitaria, para conocer el status de duelos a causa del COVID-19.
- 5** Se realizó para toda la población afectada un taller del manejo del duelo. De esta actividad participaron 180 alumnos, docentes y personal administrativo.

Con la finalidad de investigar las conductas de riesgo de los integrantes de la comunidad universitaria, se desarrolló un Instrumento de Tamizaje Oficial que fue aplicado a Alumnos, Docentes y Personal Administrativo, para detectar problemas asociados de salud mental durante el confinamiento, de acuerdo al resultado del mismo se programarán actividades para el próximo cuatrimestre.

2.4.2 Programa de Tutorías con Enfoque en Competencias Genéricas y Transversales.

Los Tutores y Tutoras impartieron Tutoría individual y en grupo en modalidad virtual, brindándoles acompañamiento a los alumnos en cuestiones Personales y Académicas.



2.5 Actividades Culturales y Deportivas.

Se participó en las grabaciones de videos y toma de fotos para la campaña promocional 2021. Donde se dan a conocer los siguientes talleres culturales y deportivos que se imparten:

- Oratoria
- Declamación
- Danza folclórica
- Música
- Talleres deportivos en ambas ramas como son:
 - Fútbol Asociación
 - Fútbol 7
 - Voleibol
 - Basquetbol
 - Taekwondo

2.6 Equipo de Cómputo y Servicios de Tecnologías de la Información.

Durante el cuatrimestre se realizaron las siguientes actividades:

Se desarrolló el módulo de sistema de adeudos en SIAGE. Este sistema permite a los estudiantes agilizar su trámite de titulación debido a que a través del sistema pueden gestionar su liberación en Biblioteca, Vinculación, Finanzas y Servicios Escolares, entre otros, esto en casos en los que los alumnos no tienen adeudos de documentos, material bibliográfico o cuotas escolares.

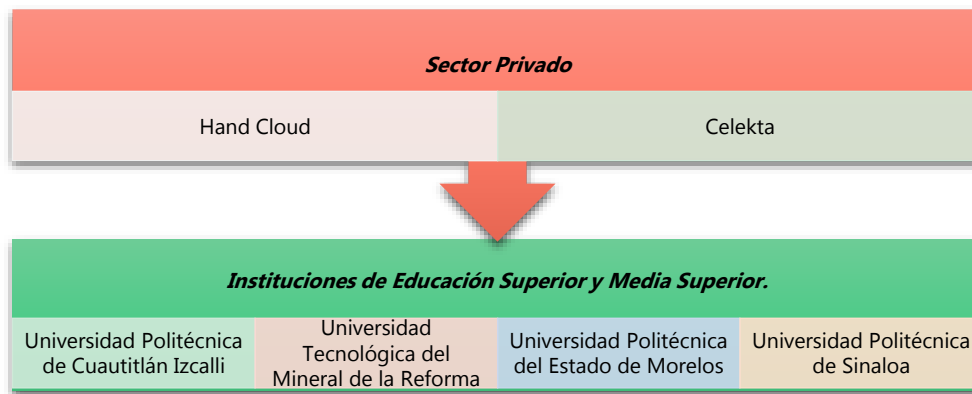
Se impartieron diversas capacitaciones para profesores en el uso de Google Meet y su integración con Canvas.

Con el propósito de mantener en óptimas condiciones el equipo de cómputo de la Universidad, se realizó el mantenimiento preventivo a 401 equipos de laboratorios y áreas de la Institución.

3 VINCULACIÓN

3.1 Convenios.

En el cuatrimestre se establecieron un total de 13 convenios con Instituciones de Educación Media Superior y Superior, así como con el Sector Privado, destacando que aún con la contingencia sanitaria nacional que estamos padeciendo, se han buscado estrategias para continuar fortaleciendo la vinculación institucional.



Como parte del convenio de vinculación establecido entre la UT Costa Grande de Guerrero y la UT Oriental, se realizó la movilidad estudiantil nacional; el Programa Educativo de TSU en Procesos Alimentarios, recibió a una estudiante de dicha Universidad quien cursó en línea la asignatura de Análisis de Alimentos II. De igual manera la UT Oriental recibió a una estudiante de nuestra Universidad para cursar la misma materia en línea, esto con la finalidad de fortalecer el aprendizaje de nuestros estudiantes y facilitar el intercambio de experiencias académicas, culturales y personales.

3.2 Internacionalización de la UTCGG.

Como parte de las actividades relacionadas con la movilidad se reportan las siguientes actividades:

- ✓ Participación en el “Foro Intersectorial de Educación y Formación Técnica y Profesional”, con el objetivo compartir las mejores prácticas en el ámbito de la fuerza laboral, evaluación de aprendizaje y educación a distancia.
- ✓ Reunión virtual con el director de Dimi’s Adventure, con el objetivo de dar información sobre prácticas profesionales y entrenamientos remunerados en los Estados Unidos, a los alumnos de los programas educativos de Gastronomía, Turismo y Mantenimiento.
- ✓ Reunión virtual con la Coordinación de Lambton College de Canadá, con la finalidad de hacer intercambios internacionales y firma de convenio con dicha institución.
- ✓ Conferencia por parte de International Network of Language Centers and Programs (INLCP).

Los 4 estudiantes que fueron beneficiados con la beca MEXPROTEC para cursar una Licencia Profesional, se encuentran actualmente realizando sus estudios en Francia.





Centro de Idiomas

Actividades realizadas durante el cuatrimestre:



3.3 Prensa y Difusión.

Se ha fortalecido la difusión de la Universidad a través de los diferentes medios digitales, incrementando el número de seguidores en redes sociales:

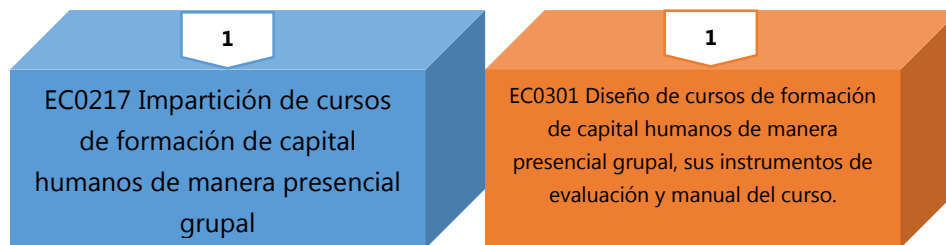


Indicadores Generales

	PERIÓDICOS	78 notas informativas y/o publicidad
	RADIO	100 spots "Programa Rechazo Cero".
	TELEVISIÓN	61 spots en MegaNoticias "Programa Rechazo Cero".
	YOUTUBE	3 videos (mensajes de rectoría y prevención COVID-19)
	FACEBOOK	141 Publicaciones, carteles, convocatorias, notas informativas y comunicados oficiales.
	PAGINA OFICIAL	49 Notas informáticas de eventos relevantes
	TWITTER	80 Tweets informativos, avisos y comunicados

3.4 Entidad de Certificación y Evaluación (ECE).

La Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias de la UTCGG, llevó a cabo 02 procesos de Evaluación y Certificación, en los estándares de competencia que a continuación se enlistan:



Centro de Capacitación UTCGG

Derivado de la situación sanitaria durante el cuatrimestre se realizaron las siguientes actividades:

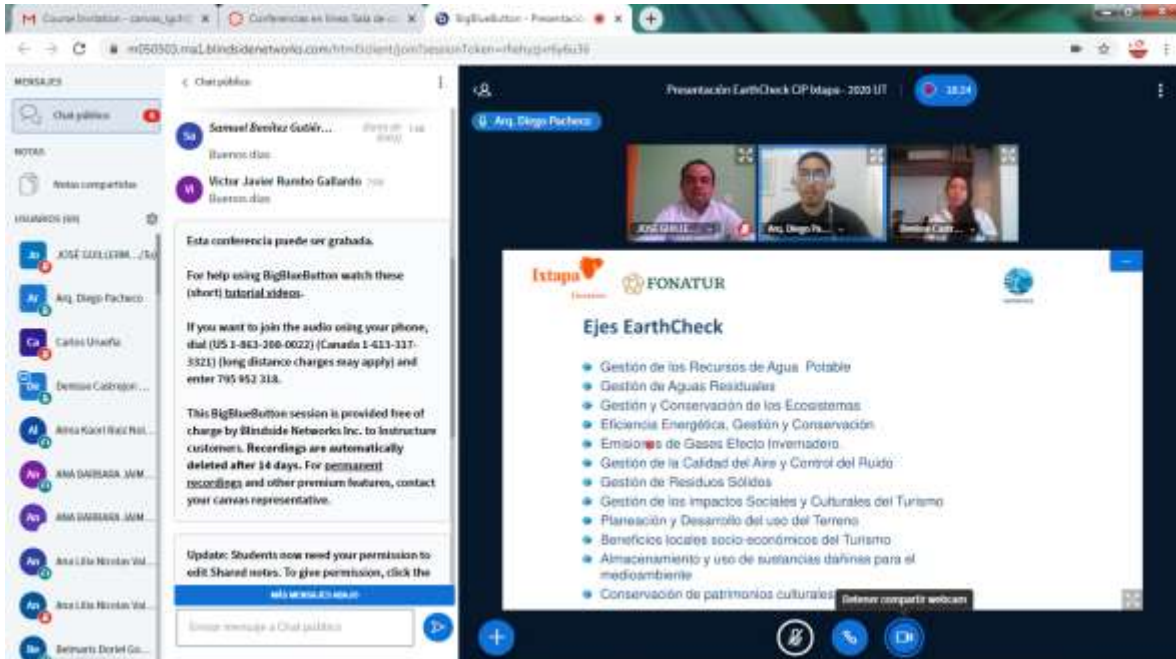
- ✓ Se dio seguimiento a la cartera de clientes a través de un sondeo realizado vía telefónica para conocer necesidades de capacitación.
- ✓ Iniciamos los trabajos de actualización del catálogo de cursos para el ciclo escolar 2021.
- ✓ Se participó en el curso taller en línea "Como tener más clientes convirtiendo tus servicios educativos en programas avalados por la SEP y certificando a tu gremio en competencias" impartido por ICEM México.

3.7 Visitas de Estudio.

Entre las acciones que se implementaron durante este cuatrimestre fue cambiar la dinámica de las visitas presenciales por pláticas virtuales por programa educativo, se solicitó a los representantes de las empresas una plática virtual de acuerdo al objetivo de cada carrera, se enviaron links tanto a personal de la empresa que participaría, tutores y alumnos.



Se atendieron a **1160 alumnos** con un total de **39 pláticas virtuales**.



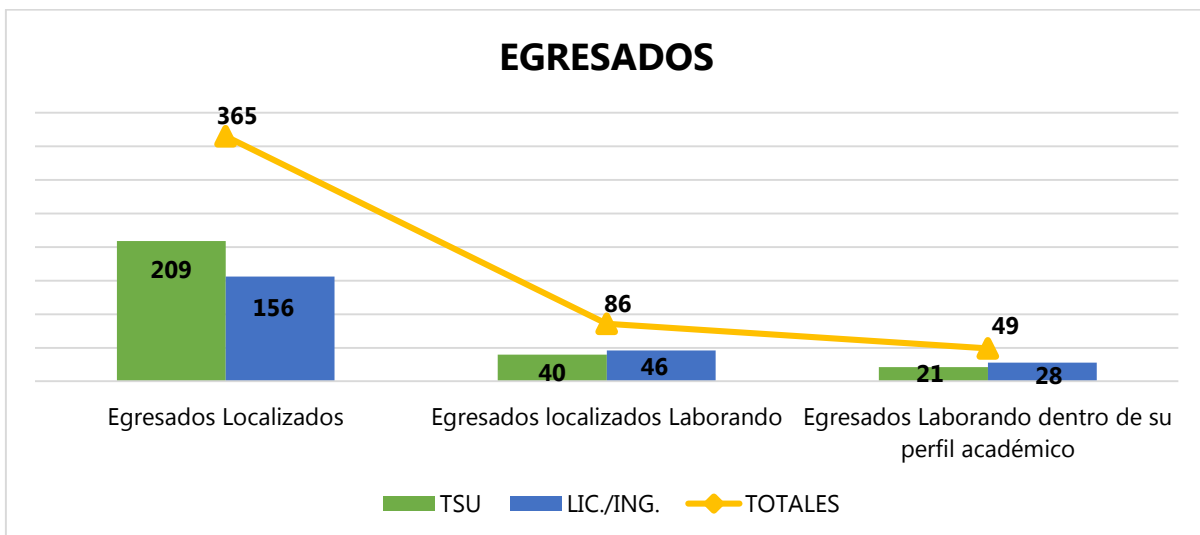


3.8 Egresados

Con la finalidad de seguir en contacto con nuestros egresados, se implementaron medidas para que la encuesta que se aplica de manera presencial, ahora fuera llenada en línea mediante las herramientas de Google docs, creando un link que se comparte a los egresados y sus respuestas se recopilan en una base de datos. Creando además un código QR para mayor comodidad de los mismos.



Cabe desatacar que el seguimiento a las generaciones vigentes es continuo, con el objetivo de tener el mayor número de localizados posible.





4 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

4.1 Planeación y Evaluación.

Durante el periodo que se informa se atendieron las siguientes actividades y programas institucionales:

- En el marco de las obligaciones de la transparencia y rendición de cuentas se atendieron los informes trimestrales de avances en indicadores institucionales de desempeño a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Se realizó el seguimiento correspondiente al Programa Operativo Anual 2020, mediante la integración del tercer avance cuatrimestral septiembre-diciembre.
- Con la finalidad de recibir los recursos autorizados por el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa 2020 se dio seguimiento a los trámites para la asignación presupuestal, así mismo, se realizó en tiempo y forma la comprobación de los recursos autorizados para la adquisición de equipo de cómputo, capacitación y acreditación de Programas Educativos por Organismos reconocidos por el COPAES.
- Se registró en el Sistema del MECASUT los indicadores correspondientes al ciclo escolar 2019 – 2020.
- Se concluyó la Contraloría Social de los Programas PFCE 2019 y PROFEXCE 2020.
- Como parte de la Auditoría de Evaluación del Desempeño realizada a la Cuenta Pública de 2019, se atendieron de manera oportuna las observaciones emitidas por parte de la Auditoría Superior del Estado (ASE).
- En cumplimiento del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros 2020, se llevó la Auditoría de Matrícula del cierre del ciclo escolar 2019 – 2020.
- En coordinación con las diferentes áreas de la Institución se integró el “Protocolo para el regreso seguro de las actividades presenciales” con la finalidad de establecer estrategias y acciones de prevención.

El personal del área se capacitó a través de los siguientes cursos y talleres:

- ✓ Curso de capacitación virtual “Evaluación del Desempeño”
- ✓ Capacitación sobre los “Indicadores anuales del Sistema del MECASUT.
- ✓ Encuentro Nacional 2020 “Ciudadanizando la Contraloría Social”
- ✓ Capacitación de Contraloría Social 2020 de PFCE y PROFEXCE.



4.2 Sistema de Gestión de la Calidad.

Las actividades realizadas estuvieron enfocadas en la recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad en la norma ISO 9001:2015, llevando a cabo lo siguiente:

- ✓ Restructuración (ajuste por Covid-19) y aplicación de encuestas de clima laboral al personal universitario.
- ✓ Se llevó a cabo la primera auditoría interna virtual para realizar el seguimiento y evaluación del Sistema de Gestión de la Calidad.
- ✓ Actualización de los procedimientos, realizando las modificaciones correspondientes derivado de la pandemia.
- ✓ Se actualizó el FODA institucional, por parte de todos los responsables de las áreas de la Universidad.

Sustentado en la ISO 9001:2015 la UTCGG continúa la mayoría de sus procesos, buscando estrategias para brindar servicios de calidad y la satisfacción de cliente.





4.3 Abogado General.

Asunto	Estado	Observaciones	Costo del Proceso
70/2015, promovido por la C. Lucia Sánchez Arellano	Concluido	Juicio concluido, se celebró convenio con la trabajadora dándose cumplimiento al laudo y se dio por terminada la relación de trabajo.	
33/2016, promovido por el C. Miguel Ángel Caneda Cuevas	Desahogo de Pruebas	Este trabajador fue nombrado como encargado de despacho de la Rectoría de la unidad académica de Tierra Caliente. Fue removido por el Rector designado por el Gobernador. Asunto que se ventila en la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje con residencia en Coyuca de Catalán, Gro.	\$ 2, 527,565.81
478/2018, promovido por el C. Pedro Antonio González Urrutia	Desahogo de Pruebas.	Es un trabajador que ingreso a laborar a la unidad académica de Tierra Caliente, Gro, y fue despedido por esa Universidad. Asunto que se ventila ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Chilpancingo, Gro.	\$ 598,671.72



5 INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



Secretaría de
**Contraloría y
Transparencia
Gubernamental**

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA

DIRECCION GENERAL DE COMISARIOS PÚBLICOS

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO:
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO**

**INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO
TERCER CUATRIMESTRE Y CIERRE ANUAL 2020.**

2 /MARZO/ 2021



CONTENIDO

FUNDAMENTO LEGAL	3
I.- INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	3
II.- INFORME OPERATIVO	8
III.- INFORME FISCAL Y LEGAL	9
IV.- INFORME DE RECURSOS HUMANOS	10
V.- SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS	10
VI.- CONTROL INTERNO.....	11
VII.- CONCLUSIÓN GENERAL	11



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

Universidad Tecnológica de la
Costa Grande de Guerrero



Secretaría de
**Contraloría y
Transparencia
Gubernamental**

Petatlán Gro., a 02 de Marzo de 2021

**H. CONSEJO DIRECTIVO
O.P.D. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO
P R E S E N T E**

FUNDAMENTO LEGAL.

En mi carácter de Comisario Público, y en cumplimiento a lo establecido en el **Artículo 31 Fracción XV, del Reglamento de la Ley Número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero**, presento ante este H. Consejo Directivo; mi análisis sobre la información Financiera, Presupuestal y Operativa del O.P.D. Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de Diciembre y cierre fiscal 2020.

I.- INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL.

"Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la entidad, mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los referidos estados financieros con base en mi revisión, mis exámenes fueron realizados de acuerdo a pruebas selectivas, de la evidencia que me fue proporcionada y que soporta las cifras de los estados financieros". Al 31 de diciembre de 2020 y derivado del análisis efectuado se observó lo siguiente:

Estados Financieros:

A) Validación de Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8, fracción VI, de las Reglas de operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas publicadas el 29 de febrero de 2016, así como en los términos establecidos en los artículos 6, 7, 16, 17, 18 y 19 fracciones I a la VII de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, referentes a la emisión de las Normas Contables y Lineamientos para la Generación de la Información Financiera; así como al Sistema Integral de Registro de la Contabilidad Gubernamental; ejemplificado en el anexo número uno.

Nota: Derivado de lo mostrado en el anexo; es pertinente comentar que la Institución cumple en un 80 con los requerimientos del BEVAC (Sistema de Evaluación de la Armonización Contable), correspondiente al Segundo Trimestre de 2020; con un resultado general del 100 % y cumplimiento de apartados de registros contables, presupuestales, administrativos y transparencia, llenados y validados en un 100 %.

Palacio de Gobierno Primer Piso Edificio Norte.
Boulevard René Juárez Cisneros # 62,

Col. Ciudad de los Servicios, C.P. 39074
Chilpancingo, Gro.

Tel. 747 471 9741
www.guerrero.gob.mx



Nota: Respecto del cumplimiento ante el SEVAC 2019; derivado de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Guerrero, de fecha 27/01/2020; al cierre del Tercer Trimestre 2019, se obtuvo un 100% de cumplimiento, como consta en oficio de notificación SCyTG/OF/0084/2020, de fecha 27/01/2020; y con lo que respecta al cuarto Trimestre 2019 y/o cierre del ejercicio 2019, igualmente el primer Informe Financiero Semestral del Ejercicio Fiscoal 2020; en virtud de que el Gobierno Federal, aún no ha abierto la página oficial para cargar la información correspondiente; lo anterior derivado de la pandemia.

Nota: También es importante comentar que la Institución a través del sistema ASEnet Cuenta Pública, entregó a la Auditoría Superior del Estado, la documentación que integra La Cuenta Pública del Ejercicio Fiscoal 2019; conforme a los Criterios para la Integración y presentación de la Cuenta Pública 2019; emitidos por la Auditoría Superior del Estado; así como también a través del mismo sistema la Institución presentó para su validación y aceptación respectiva; el primer Informe Financiero Semestral del Ejercicio Fiscoal 2020, aplicables a los Organos Autónomos y Entidades Paraestatales y Paramunicipales del Estado de Guerrero.

Anticipo a Funcionarios y Empleados:

	Observación	Recomendación									
01	<p>Del saldo acumulado de \$ 84,734.75, los deudores con antigüedad de 30 días o más; que a la fecha no han comprobado y/o pagado; son siete, ejemplificados en el anexo número dos:</p> <p><i>Nota: No omito comentar que el comparativo de Cifras al 31 de Agosto de 2020 VS Cifras al 31 de diciembre de 2020, fue el siguiente:</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Deudores Diversos</th> </tr> <tr> <th>Agosto 2020</th> <th>Diciembre 2020</th> <th>Variación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 103,723.60</td> <td>\$ 84,734.75</td> <td>- 18.31 %</td> </tr> </tbody> </table>	Deudores Diversos			Agosto 2020	Diciembre 2020	Variación	\$ 103,723.60	\$ 84,734.75	- 18.31 %	<p>Establecimiento y aplicación de controles internos para lograr que estos importes sean recuperados en función al origen de lo pactado.</p>
Deudores Diversos											
Agosto 2020	Diciembre 2020	Variación									
\$ 103,723.60	\$ 84,734.75	- 18.31 %									

Nota: Actualmente la Institución mantiene de manera permanente el programa de recuperación de adeudos; solicitando a los deudores entreguen sus respectivas comprobaciones en tiempo y forma; y/o enviando a descuento vía nómina el adeudo respectivo

Deudores Diversos:

	Observación	Recomendación									
02	<p>Del saldo acumulado de \$ 152,568.30, los deudores con antigüedad de 30 días o más; que a la fecha no han comprobado y/o pagado; son dos, ejemplificados en el anexo número tres:</p> <p><i>Nota: Del Total de las cuentas se analizó un 100 % de las mismas; UT-TC sigue con un adeudo de \$ 149,568.30.</i></p> <p><i>Nota: No omito comentar que el comparativo de Cifras al 31 de Agosto de 2020 VS Cifras al 31 de Diciembre de 2020, fue el siguiente:</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Deudores Diversos</th> </tr> <tr> <th>Agosto 2020</th> <th>Diciembre 2020</th> <th>Variación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 212,794.62</td> <td>\$ 152,568.30</td> <td>-28.31 %</td> </tr> </tbody> </table>	Deudores Diversos			Agosto 2020	Diciembre 2020	Variación	\$ 212,794.62	\$ 152,568.30	-28.31 %	<p>Establecimiento y aplicación de controles internos para lograr que estos importes sean recuperados en función al origen de lo pactado.</p>
Deudores Diversos											
Agosto 2020	Diciembre 2020	Variación									
\$ 212,794.62	\$ 152,568.30	-28.31 %									



Nota: Al igual que en el caso de los Anticipos a Funcionarios, en este rubro la Administración de la Institución deberá mantener la gestión de cobro a través de convenios para recuperar los préstamos otorgados a la Universidad descrita.

Nota: Es importante resaltar que la administración consiguió sensibilizar a la rectora de las Universidad de Tierra Caliente, toda vez que se logró el abono de \$ 50,000.00, y durante el presente ejercicio se espera recuperar totalmente el adeudo.

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo:

	Observación	Recomendación									
03	<p>Del saldo acumulado de \$ 3,134,661.99, los deudores son dos, ejemplificados en el anexo número cuatro:</p> <p><i>Nota: Del Total de las cuentas se analizó un 100 % de la misma; solo existen dos tipos de recursos por recuperarse; el apoyo del Gobierno del Estado para pagar la segunda parte del Aguinaldo y otros recursos depositados y aun no identificados.</i></p> <p><i>Nota: No omito comentar que el comparativo de Cifras al 31 de Agosto de 2020 VS Cifras al 31 de Diciembre de 2020, fue el siguiente:</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Deudores Diversos</th> </tr> <tr> <th>Agosto 2020</th> <th>Diciembre 2020</th> <th>Variación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 0.00</td> <td>\$ 3,134,661.99</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Deudores Diversos			Agosto 2020	Diciembre 2020	Variación	\$ 0.00	\$ 3,134,661.99	100 %	<p>Establecimiento y aplicación de controles internos para lograr que estos importes sean recuperados en función al origen de lo pactado.</p>
Deudores Diversos											
Agosto 2020	Diciembre 2020	Variación									
\$ 0.00	\$ 3,134,661.99	100 %									

Acreeedores Diversos:

	Observación	Recomendación									
04	<p>Del saldo acumulado de \$ 4,350,885.57 los acreedores con antigüedad superior a 30 días; más representativos son siete , ejemplificados en el anexo número cinco:</p> <p><i>Nota: Del Total de las cuentas se analizó un 100 % de las mismas.</i></p> <p><i>Nota: No omito comentar que el comparativo de Cifras al 31 de Agosto de 2020 VS Cifras al 31 de Diciembre de 2020, fue el siguiente:</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Acreeedores Diversos</th> </tr> <tr> <th>Agosto 2020</th> <th>Diciembre 2020</th> <th>Variación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 5,127,723.65</td> <td>\$ 4,350,885.57</td> <td>-15.22 %</td> </tr> </tbody> </table>	Acreeedores Diversos			Agosto 2020	Diciembre 2020	Variación	\$ 5,127,723.65	\$ 4,350,885.57	-15.22 %	<p>Mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la Institución.</p> <p>Cumplir a cabalidad con el convenio de pago pactado con la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, una vez que se cuente con los recursos para pagar. Lo anterior para evitar problemas posteriores y no poner en riesgo el patrimonio de la Institución.</p>
Acreeedores Diversos											
Agosto 2020	Diciembre 2020	Variación									
\$ 5,127,723.65	\$ 4,350,885.57	-15.22 %									

Nota: Mantener de manera permanente la depuración de todas las cuentas globales que conforman el Estado de Actividades, para tener certidumbre en la toma de decisiones.

Nota: Mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la Institución, y el no hacerlo, significaría un riesgo patrimonial para la misma.



Provisiones:

	Observación	Recomendación									
04	<p>Del saldo acumulado de \$ 11,255.30 los gastos que por su importancia e importe; más representativos son dos, ejemplificados en el anexo número seis:</p> <p><i>Nota:</i> Del Total de las cuentas se analizó un 100 % de las mismas.</p> <p><i>Nota:</i> No omito comentar que el comparativo de Cifras al 31 de Agosto de 2020 VS Cifras al 31 de Diciembre de 2020, fue el siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Acreedores Diversos</th> </tr> <tr> <th>Agosto 2020</th> <th>Diciembre 2020</th> <th>Variación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 0.00</td> <td>\$ 11,255.30</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Acreedores Diversos			Agosto 2020	Diciembre 2020	Variación	\$ 0.00	\$ 11,255.30	100 %	<p>Mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la Institución.</p>
Acreedores Diversos											
Agosto 2020	Diciembre 2020	Variación									
\$ 0.00	\$ 11,255.30	100 %									

Nota: Mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la Institución, y el no hacerlo, significaría un riesgo patrimonial para la misma.

Impuestos Por Pagar:

	Observación	Recomendación									
05	<p>Del saldo acumulado de \$ 3,865,580.43 los impuestos representativos son cuatro, ejemplificados en el anexo número cinco:</p> <p><i>Nota:</i> Del Total de las cuentas se analizó un 100 % de las mismas.</p> <p><i>Nota:</i> No omito comentar que el comparativo de Cifras al 30 de Agosto de 2020 VS Cifras al 31 de Diciembre de 2020, fue el siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Acreedores Diversos</th> </tr> <tr> <th>Agosto 2020</th> <th>Diciembre 2020</th> <th>Variación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 1,167,600.41</td> <td>\$ 3,865,580.43</td> <td>331.07 %</td> </tr> </tbody> </table>	Acreedores Diversos			Agosto 2020	Diciembre 2020	Variación	\$ 1,167,600.41	\$ 3,865,580.43	331.07 %	<p>Mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la Institución; realizando los pagos respectivos en tiempo y forma, para evitar multas, recargos y otros accesorios fiscales.</p>
Acreedores Diversos											
Agosto 2020	Diciembre 2020	Variación									
\$ 1,167,600.41	\$ 3,865,580.43	331.07 %									

Nota: Se recomienda mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la Institución, y el no hacerlo, significaría un riesgo patrimonial para la misma.



Presupuestal:
Ingresos Federales, Estatales, y Propios:

Análisis de los Recursos Presupuestados y Ministrados al 31 de Diciembre de 2020.									
Origen de los Recursos	Capítulo 1000 Servicios Personales	Capítulo 2000 Materiales y Suministros	Capítulo 3000 Servicios Generales	Acumulados					
				Presupuesto Autorizado 2020	Ampliaciones/Reducciones Presupuestales 2020	Presupuesto Modificado Diciembre 2020	Presupuesto Ministrado	Presupuesto por Recibir	Presupuesto o Recaudado %
Federal	34,221,000.00	1,632,850.00	2,437,615.00	38,291,465.00	1,913,620.06	40,205,085.06	39,589,247.00	615,838.06	98.47
Estatal	33,256,139.75	2,760,000.00	5,040,000.00	41,056,139.75	6,472,060.48	47,528,200.23	44,774,962.02	2,753,238.21	94.21
Propio	0	4,817,757.00	12,914,405.28	17,732,162.28	-8,134,512.29	9,597,649.99	10,307,217.80	-709,567.81	107.39
Sumas	67,477,139.75	9,210,607.00	20,392,020.28	97,079,767.03	251,168.25	97,330,935.28	94,671,426.82	2,659,508.46	100.02

Derivado del análisis a los ingresos propios acumulados al 31 de Diciembre de 2020; se informa que la administración de la Universidad captó por los diferentes conceptos de cobro, la cantidad de \$10'307,217.80; cantidad depositada en la cuenta bancaria correspondiente y del cual se ha ejercido a la misma fecha \$ 9597,650.69, obteniéndose una diferencia por ejercer de \$ 709,567.11.

Gasto Corriente:

El presupuesto Federal, Estatal y Propio; autorizado modificado, para **gasto corriente** del ejercicio fiscal 2020, ascendió a \$ 97'330,935.28; los recursos recibidos al 31 de Diciembre de 2020, por el mismo concepto fueron \$ 94'671,426.82, más \$ 8,355.72 por concepto de ingresos extraordinarios originados por productos financieros de recursos Federales y otros, acumulando un total de \$ 94,679,782.54 ; y el importe Ejercido pagado a la misma fecha ascendió a \$ 94'821,714.51; obteniéndose un importe acumulado ejercido de más por \$ 141,931.97, importe pagado con ahorros y economías de ejercicios anteriores ; como se muestra a continuación:

Observación	Capítulo del Gasto	Presupuesto Autorizado Modificado 2020	Ministrado Diciembre 2020	Ejercido Diciembre 2020	Variaciones
					Ministrado vs Ejercido
6	Gasto Corriente	\$ 97,330,935.28	\$ 94,679,782.54	\$ 94,821,714.51	\$ -141,931.97
	Servicios Personales	\$ 78,358,566.64	\$ 71,293,744.02	\$ 78,358,566.63	\$ -7,064,822.61
	Materiales y Suministros	\$ 5,517,842.35	\$ 8,000,376.23	\$ 5,517,842.39	\$ 2,482,533.84
	Servicios Generales	\$ 13,454,526.29	\$ 15,385,662.29	\$ 10,945,305.49	\$ 4,440,358.80

Nota: Se incorporan Ingresos y Egresos; Federales, Estatales y Propios.

Fuente: Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2020. Informe Presupuestal de Gasto Corriente Partida y Objeto del Gasto, de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.



Nota: Resulta importante comentar que el saldo negativo de Servicios Personales, es porque se viene trabajando con dos carreras sin techo presupuestal. **Energías Renovables** (Director de Carrera, Secretaría, PTC A, 2 PTC B y 2 Profesores de Asignatura); **Logística Internacional** (Director de carrera, PTC A, 2 PTC C, PTC B y 8 Profesores de Asignatura)

Nota: No omito comentar que en alcance a los artículos 26 al 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, todos referentes a los Procedimientos de Contratación, Adquisición y Contratación de Servicios Públicos; la Institución ha cumplido con las licitaciones respectivas en función de los montos autorizados.

II.- INFORME OPERATIVO.

En alcance al capítulo II, artículos I y II del Decreto de creación número 779 de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, referentes a su objeto, atribuciones y funciones de creación; impartir e impulsar la educación superior tecnológica, formar Técnicos Superiores Universitarios y Profesionales en las Áreas de Ciencia Tecnológica y de Servicios; además de ofrecer programas de continuidad de estudios y posgrados en función de las demandas de mayor especialización, objetivos que la Institución ha cumplido a cabalidad, convirtiéndose en la primera opción de educación superior de la región, permitiéndole alcanzar una matrícula del cuatrimestre que se informa de **2,767** alumnos; distribuidos en **nueve programas educativos ofertados**; canalizados en **1,613** como T.S.U. y **1,154** en la continuidad de Ingenierías y Licenciaturas; **con un costo anual por alumno de \$ 34,26878**; priorizando siempre el fortalecimiento de la calidad educativa, a través de las evaluaciones y acreditaciones de los diferentes programas educativos.

No omito comentar que del período que se informa; podemos destacar que:

- ✓ La institución se mantiene en el curso de cumplimiento de sus objetivos de calidad manteniendo el incremento de un 5 % en la captación de matrícula respecto de la zona influencia; por el período que se informa creció en un 1 % comparado con el año anterior.
- ✓ La institución sigue revertiendo una de las causas principales de deserción estudiantil como la reprobación; por el periodo de Septiembre-Diciembre 2020; se reporta un total de bajas de **303**; el **79.21 %** corresponde a TSU (240 Bajas), y el **20.79%** al nivel de Licenciaturas e Ingenierías (63 Bajas); si consideramos el total de la matrícula tendríamos una deserción del **10.95 %**; mientras que la Media Nacional de Deserción es del **10.5 %**.
- ✓ Programas Educativos evaluados y acreditados por organismo externos (CACEI, CACECA, CONAET y CIEES), al **100 %**.
- ✓ Aprovechamiento Escolar General de **9.00**; con un promedio para T.S.U de **8.70** y para Licenciaturas e Ingenierías de **9.31**.

Nota: La Institución mantiene un Programa con acciones específicas para preservar la mayor cantidad de alumnos, promoviendo entre los egresados de TSU la continuidad de estudios a Licenciaturas e Ingenierías, para el Ciclo Escolar 2020-2021; respectivamente.

Nota: La Institución mantiene un Programa con acciones específicas para dar seguimiento a Egresados de Licenciaturas e Ingenierías, mediante aplicación de encuestas estadísticas, (cuantos laboran, bajo que perfil, sueldos, sector y en que Entidades Federativas del país.)

Nota: También mediante convenio firmado con diferentes empresas se publican ofertas de trabajo a través de la página oficial de la Institución, detallando los perfiles, puestos, sueldos y contactos respectivos.



III.- INFORME FISCAL Y LEGAL.

A) Situación Fiscal

Respecto a la obligación de entero y pago de los impuestos que le son inherentes a la institución; al 31 de Diciembre de 2020; ésta ha cumplido totalmente con las retenciones y pagos del I.S.R. en su modalidad de Sueldos y Salarios, 10% de Honorarios a Personas Físicas; por un monto acumulado de \$ 11, 104,231.00, y del 2% sobre Remuneraciones al Estado por un monto acumulado de \$ 1, 404,322.00, así como Aportaciones y Cuotas al ISSSTE.

Por lo anterior, me permito comentarles que por el periodo que se informa el Organismo adeuda impuestos; de I.S.R la cantidad de \$ 3, 296,585.00, correspondiente al mes de diciembre (pagado el 18/01/2021) y del 2 % Sobre Remuneraciones al Estado, adeuda el mes Diciembre. También ha entregado oportunamente sus respectivos estados financieros a la Federación y al Estado.

Nota: Es importante mencionar que los impuestos que se adeudan al estado, serán cubiertos a la brevedad, por concepto de Cuotas Sindicales con el ISSSPEG, la institución no tiene adeudos.

B) Situación Legal

Por el periodo que se informa no se tienen **laudos laborales propios**; no obstante, actualmente se da seguimiento a las demandas interpuestas por los **C.C. Miguel Ángel Caneda Cuevas y Pedro Antonio González Urrutia**; ex trabajadores de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente; demandas que aún se encuentran en el proceso de desahogo de pruebas; situación que se sigue en virtud de que en los años anteriores; la UTCGG, administró los recursos de la UTTC. Cabe mencionar que con respecto a la demanda de la **C. Lucia Sánchez Arellano, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje con residencia en Coyuca de Catalán, Gro**; emitió el laudo respectivo, el cual ya fue atendido, se celebró un convenio con la trabajadora dándose cumplimiento al laudo y se dio por terminada la relación laboral. También es importante resaltar que la Institución ha cumplido con la celebración de sus respectivas Sesiones Directivas; en apego a la Ley Número 890 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero; además de mantener sus manuales normativos actualizados y con lo que respecta al organograma y reglamento interno; ya iniciaron con el proceso de actualización respectiva.

JUICIOS LABORALES EN PROCESO DE DESHAGO DE PRUEBAS.			
Asunto	Estado	Observaciones	Costo del proceso
33/2016 C. Miguel Angel Caneda Cuevas	Etapa de Conciliación, demandas y excepciones.	Ex trabajador de la UT Tierra Caliente, asunto que se ventila en el Tribunal del Estado de Gro.	\$ 2'527,565.81
478/2018 C. Pedro Antonio González Urrutia	Etapa de demandas y excepciones.	Ex trabajador de la UT Tierra Caliente, asunto que se ventila en el Tribunal del Estado de Gro.	\$ 598,671.72
Sumas			\$ 3'126,237.53



NORMATIVA INTERNA

Nota: Con lo que respecta a la normativa general, como la interna, Manuales de Organización, Reglamento Interior, Contratos y demás, la institución se mantiene en proceso de actualización en alcance a su crecimiento y a sus propias necesidades; lo anterior plasmado en el anexo número siete.

TRANSPARENCIA

Nota: Por lo que respecta al rubro de transparencia; la Institución fue citada por el ITAEGRO, el día 11 de Noviembre de 2019, para la verificación de cumplimiento de los periodos trimestrales Enero-Marzo 2019 y Abril-Junio 2019; obteniéndose un resultado final de cumplimiento del 60.49 %; como consta en Acta Circunstanciada ITAIGro/DIVE/180/2019, de fecha 11/11/2019.

Nota: aunado a lo anterior es importante resaltar que la Institución cuenta con su Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del estado de Guerrero (Ley 230); y el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), ambos debidamente constituidos el 10 de Marzo de 2016, y el 29 de Mayo de 2019; respectivamente.

IV.- INFORME DE RECURSOS HUMANOS.

A) Plantilla de Personal:

El O.P.D. Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero al 31 de Diciembre de 2020; trabajó con una plantilla laboral de **254** trabajadores al servicio de la institución; los sueldos de cada uno corresponden de manera racional con el Tabulador Oficial emitido por la Oficialía Mayor de la Dirección General de Personal de la Secretaría de Educación Pública; pagados 50% con recursos recibidos de la Federación, y 50% con recursos recibidos del Estado, como se plasma en el siguiente cuadro. No omito comentar que al cierre 31 de Diciembre de 2020, la Institución cerró con una plantilla laboral de **251** trabajadores, existió una variación, por la pérdida de tres colaboradores.

Num.	Tipo de Personal	Total Septiembre	Total Octubre	Total Noviembre	Total Diciembre	Acumulado Diciembre	%	Origen del Recurso	
								Federal	Estatal
166	Sindicalizado	4,074,671.10	2,684,539.11	5,202,173.19	10,787,125.50	22,948,508.50	67.98	11,474,254.46	11,474,254.46
86	Confianza	2,061,195.55	1,474,987.72	2,671,181.13	5,533,072.13	11,740,436.53	32.18	5,870,218.26	5,870,218.27
251	Total Mensual	6,135,866.65	4,369,526.83	7,873,354.32	16,320,197.63	34,688,945.43	100	34,688,946.43	

Nota: El importe de la nómina correspondiente al periodo anterior fue de \$ 17, 313,412.00; y la del periodo que se informa de \$ 34, 688,945.43, observándose un aumento de \$ 17, 375,533.43; en virtud de que en esta fecha se pagan las prestaciones de fin de año.

Nota: Es importante resaltar que actualmente todo el personal que labora en la institución se encuentra debidamente cotizando ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Institución a la cual la Universidad tampoco le adeuda cuota alguna por concepto de retención a los trabajadores.

V.- INFORME DE SEGUIMIENTO A AUDITORIAS.

La Institución actualmente está dando seguimiento a la solventación de la auditoría de Evaluación del Desempeño, número 2019-D-D-31D-004-2020; de Cumplimiento de Objetivos y Metas, establecidas en los documentos de Planeación Institucional del Organismo; requerida por la Auditoría Superior del Estado.



VI.- CONTROL INTERNO.

En este rubro es importante mencionar que la institución con fecha 29 de mayo de 2019, instaló formalmente el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional.

VII.- CONCLUSIÓN GENERAL.

La Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, ha cumplido con su objetivo de creación al convertirse en la primera opción de educación superior de la región.

Por lo comentado anteriormente solicito al H. Consejo Directivo, se acuerde dar puntual seguimiento hasta su conclusión, a las observaciones y recomendaciones señaladas en el presente informe, así como su inclusión detallada de las mismas en el acta respectiva de la presente Sesión Ordinaria.

Finalmente y con base en mi revisión a los Estados Financieros Consolidados, formulados por la Administración del Organismo; y por las salvedades mencionadas en los párrafos anteriores a las diversas cuentas de balance, que requieren atenderse; recuperar los saldos de las cuentas de Anticipo a Funcionarios y Empleados, Deudores Diversos, Ingresos por recuperar a Corto Plazo, así como realizar los respectivos pagos de Acreedores Diversos e Impuestos por Pagar. Los Estados Consolidados de Posición Financiera, de Resultados; de Variación al Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo; presentan razonablemente en los aspectos generales la situación financiera del OPD Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

C.P. GREGORIO RADILLA SALAS

Comisario Público de la Secretaría de Contraloría Y Transparencia Gubernamental; adscrito a la UTCGG



ANEXOS

ANEXO número uno: Validación de Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

Requerimientos de Funcionabilidad SICG	Descripción del Requerimiento SICG	Cumple		COMENTARIOS Y/O SEGERENCIAS
		SI	NO	
Características Generales	El Sistema Integral de Contabilidad refleja las operaciones derivadas de la Gestión de los procesos operativos.	✓		Resulta importante comentar que el Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, utilizado por la administración de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, cumple en un 80% con los requerimientos que establece en su artículo 16 y 18 la Ley General de Contabilidad Gubernamental; requerimientos mínimos exigidos también por el Consejo Nacional de Armonización Contable, aunado a que también proporciona los elementos necesarios para cumplir con lo solicitado por la Auditoría Superior del Estado y el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC).
Registro del Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos	El SICG permite el registro de ambas Leyes Egresos e Ingresos, en las cuentas de orden presupuestales aprobadas por el Conac.	✓		
Ejecución del Gasto	Permite también adecuaciones, ampliaciones y Reducciones, Momentos contables	✓		
Recaudación	Tiene mecanismos Informáticos para vincular los Impuestos, productos, etc.	✓		
Tesorería	Vincula registros Ingresos, egresos y realiza conciliaciones bancarias respectivas.	✓		
Contabilidad	Administrar la Lista de Cuentas, Matriz de Conversión emitida por Conac, etc.	✓		
Recursos Humanos	Realiza pago de Nóminas electrónicamente a través de tesorería		✓	
Adquisiciones y Contrataciones	Verifica la suficiencia presupuestaria al momento del registro de las operaciones y/o compromisos.	✓		
Administración de Bienes	Cumple fielmente las Reglas de Registro y Valoración de Patrimonio.		✓	
Explotación de Información en Tiempo Real	Cuenta con las Normas y Metodología para la Emisión de Estados Financieros con sus respectivas Notas.	✓		

ANEXO número dos: Integración del saldo de la cuenta Anticipo a Funcionarios y Empleados:

Deudor	Importes
Leopoldo Castro Buburrón	\$ 16,903.47
Cleiver Ulises Deloya Castro	\$ 14,100.00
Jesús Israel Morales cortes	\$ 11,173.10
Izaac Vargas Tapia	\$ 10,000.00
Alejandro Rocha Leyva	\$ 10,000.00
René Galeana Salgado	\$ 9,922.46
Juan Carlos Abarca Espino	\$ 7,673.80
Otros (Varios importes pequeños)	\$ 4,961.92
Suma	\$ 84,734.75



ANEXO número tres: Integración del saldo de la cuenta de Deudores Diversos:

Deudor	Importes
Préstamo UT Tierra Caliente	\$ 149,568.30
Jesús Israel Morales Cortez	\$ 3,000.00
Suma	\$ 152,568.30

ANEXO número cuatro: Integración del saldo de la cuenta de Ingresos por Recuperar a Corto Plazo:

Deudores Diversos	Importes
Gobierno Estatal	\$ 2,800,000.00
Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$ 334,661.99
Suma	\$ 3,134,661.99

ANEXO número cinco: Integración del saldo de la cuenta de Acreedores Diversos:

Acreedor	Importes
Préstamo Gobierno del Estado 2016	\$ 750,000.00
Préstamo Gob. del Estado (4/4/2017)	\$ 3,260,648.23
Préstamos Issste(Empleados Utcgg)	\$ 95,652.81
PRODEP(Programa Mejora del Profesorado)	\$ 45,940.30
Caja Atención a Alumnos	\$ 145,518.09
Profexce 2020	\$ 48,718.00
Suma	\$ 4'350,885.57

ANEXO número seis: Integración del saldo de la cuenta de Provisiones:

Deudores Diversos	Importes
Servicio Telefónico	\$ 9,755.00
Gasolina y Lubricantes	\$ 1,500.30
Suma	\$ 11,255.30



ANEXO número siete: Integración del saldo de la cuenta de Impuestos por Pagar.

Impuestos por Pagar	Importes
I.S.P.T. Retenido	\$ 3,321,796.34
S.A.R.	\$ 451,941.83
I.S.S.S.T.E.	\$ 83,595.65
10 % I.S.R. Retenido S/Honorarios	\$ 8,246.61
Suma	\$ 3'865,580.43

ANEXO número ocho: Validación de Cumplimiento de su Marco Normativo General e Interno:

Status Organizativo, Normativo General e Interna; Patrimonial y Fiscal

Num.	Concepto y/o Descripción	Modalidad	Status	Comentarios y/o Sugerencias
100	Organización Funcional			
110	Organograma Funcional	Documento	Aut.22/02/2011	Actualizar situación actual
120	Decreto de Creación 779	Documento	Autorizado	
130	Manual de Organización, Políticas y Procedimientos	Documento	Proyecto en Proceso	Actualizar situación actual
140	Reglamento Interior	Documento	Autorizado 2007	Actualizar situación actual
150	Actas Juntas Directivas	Documento	Actualizadas	Desde su instalación a la XLVII
160	Documentos Designación	Documento	Notarizados	Mantenerlos siempre notarizados
170	Políticas y Lineamientos de Egresos; y su Comprobación	Documento	Autorizadas	Actualizarlos en función de las necesidades de la Institución
180	Políticas y Lineamientos para Ingresos Propios	Documento	Autorizados	Actualizarlos en función de las necesidades de la Institución
200	Situación Patrimonial			
210	Escrituras del Inmueble	Terreno	Escrturado	Regularizado
220	Contratos Subarrendamientos	Locales	Actualizados	Actualizarlos en función de las necesidades de la Institución
230	Edificios	Construcción		Mantenimiento Preventivo
300	Situación Fiscal			
310	Alta ante la SHCP	Documento		03/07/1997
320	Obligaciones Fiscales	Documento	20,218,26,27.	Ret. I.S.R. y 10 Ret. Terceros
330	Declaraciones Anuales	Documento	2018	Actualizadas
340	Declaraciones Informativas	Documento	2018	Actualizadas
350	Cuenta Pública (ASE)	Documento	2019	Informe Financiero Ejercicio Fiscal 2019



6 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

6.1 Balance General.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2020

ACTIVO	IMPORTE	PASIVO	IMPORTE
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	\$ 8,227,721.30
CAJA	\$ 50,000.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 8,227,721.30
BANCOS	\$ 3,547,266.78		
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ 3,134,661.99	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 116,906,334.98
ANTICIPO A PROVEEDORES	\$ -	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
ANTICIPOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$ 84,734.75	APORTACIONES	\$ 116,717,041.40
DEUDORES DIVERSOS	\$ 152,568.30	REVALUACIONES	\$ -
	\$ 6,969,231.82		
NO CIRCULANTE			
TERRENOS	\$ 237,095.46	PATRIMONIO GENERADO	
EDIFICIOS	\$ 54,065,059.39	RESULTADO DEL EJERCICIO: AHORRO/DESAHORRO	-\$ 141,931.97
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 26,943,165.77	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 331,225.55
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 3,907,464.54		
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 666,255.06		
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 7,353,587.40		
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 22,223,766.91		
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 1,320,647.00		
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A L.P.	\$ -		
ANTICIPOS A LARGO PLAZO	\$ 1,447,782.93		
	\$ 118,164,824.46		
TOTAL ACTIVO	\$ 125,134,056.28	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO /HACIENDA PÚBLICA	\$ 125,134,056.28



6.2 Estado de Resultados.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 94,679,782.54
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES	\$ 39,589,247.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ESTATALES	\$ 44,774,962.02
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 8,340.76
PROGRAMA INGRESOS PROPIOS	\$ 10,307,232.76
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 94,821,714.51
SERVICIOS PERSONALES	\$ 78,358,566.65
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5,517,842.81
SERVICIOS GENERALES	\$ 10,945,305.05
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	-\$ 141,931.97



6.3 Situación Presupuestal.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

CEDULA ANALITICA DE INGRESOS PRESUPUESTADOS VS INGRESOS REALES 2020

CONCEPTO	INGRESOS PRESUPUESTADOS	INGRESO REAL CAPTADO	DIFERENCIA
INGRESOS PROPIOS			
INSCRIPCIONES	\$ 705,507.00	\$ 841,575.00	-\$ 136,068.00
COLEGIATURAS	\$ 5,835,250.30	\$ 4,000,340.80	\$ 1,834,909.50
EXAMEN CENEVAL	\$ 109,509.50	\$ 59,690.00	\$ 49,819.50
REINSCRIPCIONES	\$ 552,530.00	\$ 306,795.00	\$ 245,735.00
CURSOS	\$ 840,748.33	\$ 205,650.00	\$ 635,098.33
OTROS	\$ 741,058.00	\$ -	\$ 741,058.00
TRAMITE DE TITULACION	\$ 1,505,071.70	\$ 867,792.00	\$ 637,279.70
EXAMEN EXTRAORDINARIO	\$ 209,874.50	\$ 131,514.00	\$ 78,360.50
APROVECHAM. P/BENEFICIO DE ALUMN	\$ 174,124.50	\$ 52,324.00	\$ 121,800.50
EXAMEN DE DIAGNOSTICO	\$ 57,915.00	\$ -	\$ 57,915.00
INSCRIPCION A INGENIERIAS	\$ 394,719.60	\$ 324,082.00	\$ 70,637.60
COLEGIATURAS INGENIERIA	\$ 3,936,992.40	\$ 2,349,118.00	\$ 1,587,874.40
REINSCRIPCION ANUAL LIC/ING	\$ 408,967.90	\$ 254,586.00	\$ 154,381.90
SEGURO COLECTIVO	\$ 31,240.00	\$ 2,000.00	\$ 29,240.00
COLEGIATURA DIPLOMADO INGLES	\$ 1,456,282.20	\$ 818,321.00	\$ 637,961.20
COLEGIATURA DIPLOMADO FRANCES	\$ 187,000.00	\$ 92,000.00	\$ 95,000.00
EXAMEN PSICOMETRICO	\$ 10,055.00	\$ -	\$ 10,055.00
PREINSCRIPCIONES	\$ 550,587.40	\$ -	\$ 550,587.40
EXAMEN EGETSU	\$ 24,729.65	\$ 1,430.00	\$ 23,299.65
INGRESOS PROPIOS	\$ 17,732,162.98	\$ 10,307,217.80	\$ 7,424,945.18
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ -	\$ 8,355.72	\$ -
APORTACIONES ESTATALES	\$ 41,056,139.75	\$ 44,774,962.02	-\$ 3,718,822.27
APORTACIONES FEDERALES	\$ 38,291,465.00	\$ 39,589,247.00	-\$ 1,297,782.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 97,079,767.73	\$ 94,679,782.54	\$ 2,408,340.91



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO 2020
DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

PARTIDAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO RADICADO	EJERCIDO REAL	DIFERENCIA
PRESUPUESTO FEDERAL				
1000 SERVICIOS PERSONALES	36,764,076.28	36,764,076.28	37,379,914.34	-615,838.06
1103 SUELDOS COMPACTADOS	25,969,530.79	25,969,530.79	26,585,368.85	-615,838.06
1305 PRIMA VACACIONAL	1,439,720.13	1,439,720.13	1,439,720.13	0.00
1306 AGUINALDO	3,234,954.23	3,234,954.23	3,234,954.23	0.00
1332 DESPENSAS	1,384,481.95	1,384,481.95	1,384,481.95	0.00
1333 OTRAS PRESTACIONES	48,971.92	48,971.92	48,971.92	0.00
1401 CUOTAS ISSSTE	2,259,034.04	2,259,034.04	2,259,034.04	0.00
1403 CUOTAS FOVISSSTE	904,914.71	904,914.71	904,914.71	0.00
1505 PRESTACIONES DE RETIRO	106,131.36	106,131.36	106,131.36	0.00
1507 MATERIAL DIDACTICO	463,969.94	463,969.94	463,969.94	0.00
1508 S.A.R.	936,645.33	936,645.33	936,645.33	0.00
1514 BONO A MADRES TRABAJ.	15,721.88	15,721.88	15,721.88	0.00
1515 ESTIMULOS AL PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1701 2% SOBRE REM. AL TRAB. PERS.	0.00	0.00	0.00	0.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,007,872.17	1,007,872.17	1,007,872.17	0.00
2101 MATERIALES PARA OFICINA	99,775.21	99,775.21	99,775.21	0.00
2102 MATERIALES DE LIMPIEZA	62,296.92	62,296.92	62,296.92	0.00
2103 MATERIAL DIDACTICO	0.00	0.00	0.00	0.00
2105 MAT. Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REP.	178,747.74	178,747.74	178,747.74	0.00
2106 MAT. Y UT. P/PROC. EQ. Y BIE INF.	0.00	0.00	0.00	0.00
2107 MATERIAL DE INFORMACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
2204 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	40,247.71	40,247.71	40,247.71	0.00
2208 UTENCILIOS P/SERV. DE ALIM.	0.00	0.00	0.00	0.00
2302 MAT. Y PRODUCTOS P/PRACTICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2401 MATERIAL DE CONSTRUCCION	35,717.42	35,717.42	35,717.42	0.00
2402 ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	115,749.04	115,749.04	115,749.04	0.00
2403 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2404 MATERIAL ELECTRICO	92,442.25	92,442.25	92,442.25	0.00
2405 REF. ACC. Y HERR DE TRABAJO	54,013.33	54,013.33	54,013.33	0.00
2406 REF. ACC. EQUIP. DE COMPUTO	127,780.35	127,780.35	127,780.35	0.00
2407 REFAC. ACC. P/EQUIPO. TRANSP.	85,313.10	85,313.10	85,313.10	0.00
2503 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZ	900.00	900.00	900.00	0.00
2504 MEDICINAS Y PROD. FARMACEUTICOS	17,295.08	17,295.08	17,295.08	0.00
2505 MAT. ACC. Y SUM. MEDICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2506 MAT. ACC. Y SUM. DE LAB.	0.00	0.00	0.00	0.00
2601 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	97,594.02	97,594.02	97,594.02	0.00
2701 VESTUARIO UNIF. Y BLANCOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2703 ARTICULOS DEPORTIVOS.	0.00	0.00	0.00	0.00
2711 MULTAS Y RECARGOS	0.00	0.00	0.00	0.00



3000 SERVICIOS GENERALES	1,817,298.55	1,817,298.55	1,817,298.55	0.00
3101 SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO	5,601.60	5,601.60	5,601.60	0.00
3103 SERVICIO TELEFONICO	72,037.50	72,037.50	72,037.50	0.00
3104 SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	12,475.50	12,475.50	12,475.50	0.00
3106 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	593,496.50	593,496.50	593,496.50	0.00
3109 SERV. COND. SEÑ. ANALOG. DIG.	272,865.08	272,865.08	272,865.08	0.00
3201 ARRENDAMIENTO DE EDIF. Y LOCAL	0.00	0.00	0.00	0.00
3206 ARRENDAMIENTO DE VEHIC. TERR.	0.00	0.00	0.00	0.00
3301 ASESORIA	114,976.38	114,976.38	114,976.38	0.00
3303 CAPACITACION	125,528.82	125,528.82	125,528.82	0.00
3305 SERVICIOS ESTADISTICOS Y GEOG	0.00	0.00	0.00	0.00
3306 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3402 FLETES Y MANIOBRAS	0.00		0.00	0.00
3403 SERVICIOS BANCARIOS Y FIN	34,432.28	34,432.28	34,432.28	0.00
3404 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	19,629.14	19,629.14	19,629.14	0.00
3407 OTROS IMPOTOS Y DERECHOS (TEN)	37,862.25	37,862.25	37,862.25	0.00
3411 SERVICIO DE VIGILANCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
3413 OTROS SERV. COMERCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
3416 GASTOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3417 DIVERSOS FESTEJOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3501 MANT. EQUIPO DE OFICINA	87,329.10	87,329.10	87,329.10	0.00
3504 MANT. Y CONSERV. DEL INMUEBLE	234,532.18	234,532.18	234,532.18	0.00
3505 SERV. DE LAV. LIMP. HIG. Y FUM.	6,635.20	6,635.20	6,635.20	0.00
3506 MANT. Y CONSERV DE VEHICULOS	48,754.23	48,754.23	48,754.23	0.00
3601 GASTOS DE PROPAGANDA	63,764.27	63,764.27	63,764.27	0.00
3602 PUBL. OFC. DE DIF. E INF.	0.00	0.00	0.00	0.00
3701 PASAJES	13,979.45	13,979.45	13,979.45	0.00
3702 VIATICOS	53,438.87	53,438.87	53,438.87	0.00
3803 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	19,960.20	19,960.20	19,960.20	0.00
3804 CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3415 PENAS MULTAS Y ACT.	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL FEDERAL	\$ 39,589,247.00	\$ 39,589,247.00	\$ 40,205,085.06	-\$ 615,838.06



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO
DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

PARTIDAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO RADICADO	EJERCIDO REAL	DIFERENCIA
PRESUPUESTO ESTATAL				
1000 SERVICIOS PERSONALES	40,734,635.99	40,734,635.99	40,978,652.30	-244,016.31
1103 SUELDOS COMPACTADOS	23,119,646.11	23,119,646.11	23,363,662.42	-244,016.31
1305 PRIMA VACACIONAL	1,427,984.29	1,427,984.29	1,427,984.29	0.00
1306 AGUINALDO	6,859,390.98	6,859,390.98	6,859,390.98	0.00
1332 DESPENSAS	1,169,099.15	1,169,099.15	1,169,099.15	0.00
1333 OTRAS PRESTACIONES	48,971.91	48,971.91	48,971.91	0.00
1401 CUOTAS ISSSTE	1,896,910.25	1,896,910.25	1,896,910.25	0.00
1403 CUOTAS FOVISSSTE	1,267,075.11	1,267,075.11	1,267,075.11	0.00
1505 PRESTACIONES DE RETIRO	292,195.39	292,195.39	292,195.39	0.00
1507 MATERIAL DIDACTICO	391,594.99	391,594.99	391,594.99	0.00
1508 S.A.R.	1,311,999.10	1,311,999.10	1,311,999.10	0.00
1514 BONO A MADRES TRABAJ.	12,506.56	12,506.56	12,506.56	0.00
1515 ESTIMULOS AL PERSONAL	771.33	771.33	771.33	0.00
1701 2% SOBRE REM. AL TRAB. PERS.	1,825,307.00	1,825,307.00	1,825,307.00	0.00
FONDO DE AHORRO	1,111,183.82	1,111,183.82	1,111,183.82	0.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,509,547.93	1,509,547.93	1,509,547.93	0.00
2101 MATERIALES PARA OFICINA	171,227.63	171,227.63	171,227.63	0.00
2102 MATERIALES DE LIMPIEZA	105,890.82	105,890.82	105,890.82	0.00
2103 MATERIAL DIDACTICO	0.00	0.00	0.00	0.00
2105 MAT. Y UTILES DE IMPRESION	200,480.38	200,480.38	200,480.38	0.00
2106 MAT. Y UT. P/PROC. EQ. Y BIE INF.	0.00	0.00	0.00	0.00
2107 MATERIAL DE INFORMACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
2204 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	52,558.97	52,558.97	52,558.97	0.00
2208 UTENCILIOS P/SERV. DE ALIM.	0.00	0.00	0.00	0.00
2302 MAT. Y PRODUCTOS P/PRACTICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2401 MATERIAL DE CONSTRUCCION	60,467.84	60,467.84	60,467.84	0.00
2402 ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	78,564.34	78,564.34	78,564.34	0.00
2403 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2404 MATERIAL ELECTRICO	94,831.37	94,831.37	94,831.37	0.00
2405 REF. ACC. Y HERR DE TRABAJO	48,692.63	48,692.63	48,692.63	0.00
2406 REF. ACC. EQUIP. DE COMPUTO	91,990.16	91,990.16	91,990.16	0.00
2407 REFAC. ACC. P/EQUIPO. TRANSP.	165,927.88	165,927.88	165,927.88	0.00
2503 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZ	10,858.60	10,858.60	10,858.60	0.00
2504 MEDICINAS Y PROD. FARMACEUTICOS	24,902.16	24,902.16	24,902.16	0.00
2505 MAT. ACC. Y SUM. MEDICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2506 MAT. ACC. Y SUM. DE LAB.	0.00	0.00	0.00	0.00
2601 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	380,812.95	380,812.95	380,812.95	0.00
2701 VESTUARIO UNIF. Y BLANCOS	22,342.20	22,342.20	22,342.20	0.00
2703 ARTICULOS DEPORTIVOS.	0.00	0.00	0.00	0.00
2711 MULTAS Y RECARGOS	0.00	0.00	0.00	0.00



3000 SERVICIOS GENERALES	2,530,778.10	2,530,778.10	2,530,778.10	0.00
3101 SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO	15,148.12	15,148.12	15,148.12	0.00
3103 SERVICIO TELEFONICO	43,029.50	43,029.50	43,029.50	0.00
3104 SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	25,054.50	25,054.50	25,054.50	0.00
3106 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	501,114.50	501,114.50	501,114.50	0.00
3109 SERV. COND. SEÑ. ANALOG. DIG.	555,526.49	555,526.49	555,526.49	0.00
3201 ARRENDAMIENTO DE EDIF. Y LOCAL	0.00	0.00	0.00	0.00
3206 ARRENDAMIENTO DE VEHIC. TERR.	0.00	0.00	0.00	0.00
3301 ASESORIA	76,198.50	76,198.50	76,198.50	0.00
3303 CAPACITACION	54,459.08	54,459.08	54,459.08	0.00
3305 SERVICIOS ESTADISTICOS Y GEOG	0.00	0.00	0.00	0.00
3306 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3402 FLETES Y MANIOBRA	0.00	0.00	0.00	0.00
3403 SERVICIOS BANCARIOS Y FIN	2,045.08	2,045.08	2,045.08	0.00
3404 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	39,820.09	39,820.09	39,820.09	0.00
3407 OTROS IMPOTOS Y DERECHOS (TEN)	7,366.26	7,366.26	7,366.26	0.00
3411 SERVICIO DE VIGILANCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
3413 OTROS SERV.COMERCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
3416 GASTOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3417 DIVERSOS FESTEJOS	1,500.00	1,500.00	1,500.00	0.00
3501 MANT. EQUIPO DE OFICINA	167,384.39	167,384.39	167,384.39	0.00
3504 MANT. Y CONSERV. DEL INMUEBLE	406,786.30	406,786.30	406,786.30	0.00
3505 SERV. DE LAV. LIMP. HIG. Y FUM.	51,348.56	51,348.56	51,348.56	0.00
3506 MANT. Y CONSERV DE VEHICULOS	51,533.51	51,533.51	51,533.51	0.00
3601 GASTOS DE PROPAGANDA	335,018.21	335,018.21	335,018.21	0.00
3602 PUBL. OFC. DE DIF. E INF.	0.00	0.00	0.00	0.00
3701 PASAJES	21,239.45	21,239.45	21,239.45	0.00
3702 VIATICOS	112,217.25	112,217.25	112,217.25	0.00
3803 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	63,988.31	63,988.31	63,988.31	0.00
3804 CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3415 PENAS, MULTAS Y ACT.	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL ESTATAL	\$ 44,774,962.02	\$ 44,774,962.02	\$ 45,018,978.33	-\$ 244,016.31

GRAN TOTAL FEDERAL Y ESTATAL	84,364,209.02	84,364,209.02	85,224,063.39	- 859,854.37
-------------------------------------	----------------------	----------------------	----------------------	---------------------



6.4 Análisis del Presupuesto Global sobre el Ejercicio 2020.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GLOBAL SOBRE EL EJERCIDO 2020

CONCEPTO	PRESUPUESTO FEDERAL Y ESTATAL AUTORIZADO	MINISTRADO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2020	PRESUPUESTO REAL EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2020	PENDIENTE DE EJERCER
1000 SERVICIOS PERSONALES	77,498,712.27	77,498,712.27	78,358,566.64	-859,854.37
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,517,420.10	2,517,420.10	2,517,420.10	0.00
3000 SERVICIOS GENERALES	4,348,076.65	4,348,076.65	4,348,076.65	0.00
TOTALES	84,364,209.02	84,364,209.02	85,224,063.39	-859,854.37

CONCEPTO	PRESUPUESTO INGRESOS PROPIOS	MINISTRADO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2020	PRESUPUESTO REAL EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2020	PENDIENTE DE EJERCER
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3,607,526.23	3,607,526.23	3,000,422.25	607,103.98
3000 SERVICIOS GENERALES	6,699,691.57	6,699,691.57	6,597,228.44	102,463.13
TOTALES	10,307,217.80	10,307,217.80	9,597,650.69	709,567.11

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00	8,355.72	0.00	0.00
GRAN TOTAL	94,671,426.82	94,679,782.54	94,821,714.08	-141,931.54

6.5 Costo por Alumno.

COSTO POR ALUMNO	\$ 30,800.17
MATRÍCULA TOTAL	2767



6.6 Situación Fiscal.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

CÉDULA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (DECLARACIONES PRESENTADAS)

PERIODO 2019	I.S.R. RET. POR SALARIOS PAGADOS	2% REM. A TRAB. DEL ESTADO	TOTAL DE IMPUESTOS POR PAGAR	TOTAL DE IMPUESTOS PAGADOS	DIFERENCIA POR PAGAR
ENERO	674,215.00	122,021.00	796,236.00	796,236.00	-
FEBRERO	652,280.00	121,998.00	774,278.00	774,278.00	-
MARZO	651,900.00	119,313.00	771,213.00	771,213.00	-
ABRIL	947,258.00	163,635.00	1,110,893.00	1,110,893.00	-
MAYO	674,241.00	119,798.00	794,039.00	794,039.00	-
JUNIO	648,831.00	119,820.00	768,651.00	768,651.00	-
JULIO	631,604.00	119,956.00	751,560.00	751,560.00	-
AGOSTO	647,114.00	120,188.00	767,302.00	767,302.00	-
SEPTIEMBRE	840,198.00	120,179.00	960,377.00	960,377.00	-
OCTUBRE	658,752.00	120,126.00	778,878.00	778,878.00	-
NOVIEMBRE	781,838.00	157,288.00	939,126.00	939,126.00	-
DICIEMBRE	3,296,585.00	466,928.00	3,296,585.00	3,296,585.00	466,928.00
SUMAS	11,104,816.00	1,871,250.00	12,509,138.00	12,509,138.00	466,928.00

6.7 Porcentaje del Presupuesto Ejercido de los Capítulos 1000, 2000 y 3000 Federal, Estatal y Propio.

PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CAPÍTULO	MONTO	%
Remuneraciones al Personal	78,358,566.64	91.94%
Materiales y suministros	2,517,420.10	2.95%
Servicios Generales	4,348,076.65	5.10%
Bienes Muebles	0.00	0.00%
Total	85,224,063.39	100%



6.8 Recursos Humanos.

CÉDULA ANALÍTICA DE PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA VS REAL PAGADA

CATEGORÍAS	N° DE PLAZAS AUTORIZADAS	N° REAL DE PLAZAS CONTRATADAS	DIFERENCIA
RECTOR	1	1	0
SECRETARIO ACADÉMICO	1	1	0
ABOGADO GENERAL	1	1	0
DIRECTOR ACADÉMICO	9	9	0
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	4	4	0
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	5	5	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	19	19	0
TOTAL	40	40	0

CÉDULA ANALÍTICA DE PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA

CATEGORÍAS	N° DE PLAZAS	SUELDO MENSUAL	TOTAL GENERAL
RECTOR	1	61,471.20	61,471.20
SECRETARIA ACADÉMICA	1	52,254.00	52,254.00
ABOGADO GENERAL	1	46,109.40	46,109.40
DIRECTOR ACADÉMICO	9	46,109.40	414,984.60
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	4	46,109.40	184,437.60
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	5	31,401.30	157,006.50
JEFE DE DEPARTAMENTO	19	23,763.90	451,514.10
TOTAL	40	307,218.60	1,367,777.40



7 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DEL COMISARIO

DESGLOSE DE LA OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	ACCIONES POR REALIZAR
Del Saldo acumulado al 31 de Agosto de 2020; de la cuenta de Anticipos a Funcionarios y Empleados, los deudores más representativos con antigüedad mayor a 30 días, que aún no han comprobado son siete y suman un importe de \$ 103,723.60	Durante el mes de Septiembre de 2020; los importes fueron comprobados; además el área administrativa de la Institución estableció controles a fin de que estos importes se recuperen y/o comprueben en un término no mayor a tres días posteriores a la conclusión de la comisión,	Mantener permanente el programa de recuperación de adeudos, afinando los controles internos establecidos.
Del Saldo acumulado al 31 de Agosto de 2020; de la cuenta de Anticipos a Proveedores, los proveedores más representativos con antigüedad mayor a 30 días, que aún no se les ha descontado su respectivo anticipo; son cuatro y suman un importe de \$ 16,126.90	Durante el mes de Septiembre de 2020; los importes fueron descontados de los pagos definitivos realizados a los respectivos proveedores,	Mantener permanente el programa de recuperación de adeudos de anticipos, afinando los controles internos establecidos.
Del Saldo acumulado al 31 de Agosto de 2020; de la cuenta de Deudores Diversos, los deudores más representativos con antigüedad mayor a 30 días, que aún no han comprobado son seis y suman un importe de \$ 212,794.62	Durante el mes de Septiembre de 2020; los importes fueron comprobados; además el área administrativa de la Institución estableció controles a fin de que estos importes se recuperen y/o comprueben en un término no mayor a tres días posteriores a la conclusión de la comisión,	Mantener permanente el programa de recuperación de adeudos. Nota: La administración de la Institución sigue sensibilizando a la Rectora de la Universidades de Tierra Caliente, a fin de establecer convenios para el pago de sus adeudos respectivos.
Del saldo acumulado de \$ 4,667,954.40, los Acreedores Diversos más representativos y con antigüedad mayor a 30 días, son once y acumulan un importe de \$ 4,667,954.40	El área administrativa realizó los pagos correspondientes al PROMEP, toda vez que la mayoría de estos saldos correspondían a dichos programas, y los préstamos recibidos del Gobierno del Estado se siguen gestionando su condonación.	Se han establecido controles internos a fin de que mensualmente se realicen los respectivos análisis e integración de saldos; así como los respectivos pagos; con la finalidad de corregirlos



		en tiempo y forma; previendo el daño patrimonial a la institución. Manteniendo permanente la depuración de estas cuentas.
Del saldo acumulado de \$ 1, 167,600.41 los Impuestos Por Pagar; más representativos, son cuatro con importe acumulado de \$ 1, 167,600.41.	El área administrativa realizó los pagos correspondientes de los impuestos relacionados, el día 17 de Septiembre de 2020; como lo exige la normatividad fiscal correspondiente.	Mantener permanente el programa de pago de impuestos, en alcance a la normatividad fiscal y administrativa correspondiente.



8 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

No. de acuerdo	Desglose del acuerdo	Acciones realizadas
197/02/2016	Que el C. Rector gestione ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, en base al estado de adeudo que presenta el Consejero que viene de la CGUTyP, los pagos de los adeudos pendientes, cuyo monto asciende a \$28,684,794.00 y así no poner en riesgo el convenio de coordinación suscrito para la creación y operación de esta Universidad, que se tiene celebrado con la Federación.	En proceso



9 SOLICITUD DE NUEVOS ACUERDOS

No. de acuerdo	Desglose del acuerdo	Justificación	Condiciones de la Aprobación por la H. Junta Directiva
254/02/2021	Aprobación de la Ampliación al presupuesto de ingresos federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, por la cantidad de \$1,297,782.00 por motivo del incremento salarial. Anexo 2	De conformidad con los artículos 14 fracción IX y 18 fracción V del Decreto Número 779 mediante el cual se crea esta Universidad; y artículo 17 fracciones I y VI de la Ley Número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero. Es facultad del Consejo Directivo aprobar las modificaciones al presupuesto que le sean presentadas.	
255/02/2021	Aprobación de la ampliación al presupuesto de ingresos estatal, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, por la cantidad de \$3,718,822.27 por motivo del incremento salarial y fondo de ahorro. Anexo 2	De conformidad con los artículos 14 fracción IX y 18 fracción V del Decreto Número 779 mediante el cual se crea esta Universidad; y artículo 17 fracciones I y VI de la Ley Número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero. Es facultad del Consejo Directivo aprobar las modificaciones al presupuesto que le sean presentadas.	
256/02/2021	Aprobación de la reducción al presupuesto de ingresos propios, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, por la cantidad de \$7,424,945.18 por motivo de la suspensión de labores por la pandemia (covid-19) y no se hizo obligatorio el pago de colegiaturas a los estudiantes. Anexo 2	De conformidad con los artículos 14 fracción IX y 18 fracción V del Decreto Número 779 mediante el cual se crea esta Universidad; y artículo 17 fracciones I y VI de la Ley Número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero. Es facultad del Consejo Directivo aprobar las modificaciones al presupuesto que le sean presentadas.	



257/02/2021	<p>Aprobación de la reducción al presupuesto de egresos propios, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, por la cantidad de \$8,134,513.29, como se menciona en el acuerdo anterior, se recaudó menos ingresos por la suspensión de labores a nivel nacional por pandemia del covid-19</p> <p>Anexo 2</p>	<p>De conformidad con los artículos 14 fracción IX y 18 fracción V del Decreto Número 779 mediante el cual se crea esta Universidad; y artículo 17 fracciones I y VI de la Ley Número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero. Es facultad del Consejo Directivo aprobar las modificaciones al presupuesto que le sean presentadas.</p>	
258/02/2021	<p>Aprobación de la ampliación al presupuesto de egresos federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, por la cantidad de \$1,913,619.85. Se incrementa ya que se gastó más del presupuesto original por el incremento que sufrió el presupuesto de ingresos federal.</p> <p>Anexo 2</p>	<p>De conformidad con los artículos 14 fracción IX y 18 fracción V del Decreto Número 779 mediante el cual se crea esta Universidad; y artículo 17 fracciones I y VI de la Ley Número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero. Es facultad del Consejo Directivo aprobar las modificaciones al presupuesto que le sean presentadas.</p>	
259/02/2021	<p>Aprobación de la ampliación al presupuesto de egresos estatal, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, por la cantidad de \$3,962,839.20. Se incrementa ya que se gastó más del presupuesto original por el incremento que sufrió el presupuesto de ingresos estatal.</p> <p>Anexo 2</p>	<p>De conformidad con los artículos 14 fracción IX y 18 fracción V del Decreto Número 779 mediante el cual se crea esta Universidad; y artículo 17 fracciones I y VI de la Ley Número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero. Es facultad del Consejo Directivo aprobar las modificaciones al presupuesto que le sean presentadas.</p>	
260/02/2021	<p>Autorización del sobregiro del ejercicio 2020, que se refleja por la cantidad de \$141,931.97 fue cubierto con recursos del fondo de contingencia generado por economías de ejercicios anteriores con el que cuenta la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.</p>	<p>De conformidad con los artículos 14 fracción IX y 18 fracción V del Decreto Número 779 mediante el cual se crea esta Universidad; y artículo 17 fracciones I y VI de la Ley Número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero. Es facultad del Consejo Directivo aprobar las modificaciones al presupuesto que le sean presentadas.</p>	



261/02/2020	Aprobación de la modificación del Programa Operativo Anual 2020 realizada con base en la modificación del presupuesto del ejercicio fiscal 2020. Anexo 3	De conformidad con los artículos 14 fracción I y II y 18 fracción I del Decreto Número 779, mediante el cual se crea esta Universidad. Es facultad del Consejo Directivo aprobar los programas institucionales y anuales que formule la institución en congruencia con las políticas y prioridades del Plan Estatal de Desarrollo. Asimismo, para dar cumplimiento a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado para la presentación de la Cuenta Pública 2020.	
262/02/2020	Aprobación de la modificación del Presupuesto basado en Resultados 2020 realizada con base en la modificación del presupuesto del ejercicio fiscal 2020. Anexo 4	De conformidad con los artículos 14 fracción IX y 18 fracción V del Decreto Número 779, mediante el cual se crea esta Universidad. Es facultad del Consejo Directivo aprobar los programas institucionales y anuales que formule la institución en congruencia con las políticas y prioridades del Plan Estatal de Desarrollo. Asimismo, para dar cumplimiento a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado para la presentación de la Cuenta Pública 2020.	
263/02/2020	Aprobación del presupuesto de ingresos y egresos federal, estatal e ingresos propios para el ejercicio 2021 por un monto de \$93,091,386.75. Anexo 5	De conformidad con los artículos 14 fracción I y II y 18 fracción I del Decreto Número 779, mediante el cual se crea esta Universidad. Es facultad del Consejo Directivo aprobar los programas institucionales y anuales que formule la institución en congruencia con las políticas y prioridades del Plan Estatal de Desarrollo.	



264/02/2020	Autorización del Programa Operativo Anual 2021. Anexo 6	De conformidad con los artículos 14 fracción I y 18 fracción I del Decreto Número 779, mediante el cual se crea esta Universidad. Es facultad del Consejo Directivo aprobar los programas institucionales y anuales que formule la institución en congruencia con las políticas y prioridades del Plan Estatal de Desarrollo.	
265/02/2020	Aprobación del Presupuesto basado en Resultados 2021 de ingresos y egresos federal, estatal e ingresos propios. Anexo 7	De conformidad con los artículos 14 fracción IX y 18 fracción V del Decreto Número 779, mediante el cual se crea esta Universidad. Es facultad del Consejo Directivo aprobar los programas institucionales y anuales que formule la institución en congruencia con las políticas y prioridades del Plan Estatal de Desarrollo.	



ANEXOS